



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 75

Año 2022

Legislatura X

PRESIDENCIA DEL SR. D. JAVIER SADA BELTRÁN

Sesiones plenarias núms. 74 y 75

Celebradas el jueves 10 de noviembre de 2022

Orden del día

Sesión. núm. 74

Punto único.— Debate y votación de las propuestas de resolución presentadas con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, celebrado los días 3 y 4 de noviembre.

Sesión. núm. 75

Punto único.— Debate y votación del Acuerdo del Gobierno de Aragón por el que se fija el límite máximo de gasto no financiero del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023.

Preside ambas sesiones, celebradas en el palacio de la Aljafería, el Sr. D. Javier Sada Beltrán, acompañado por la vicepresidenta primera, Sra. D.ª María del Mar Rodrigo Pla, y por el vicepresidente segundo, Sr. D. Ramiro Domínguez Bujeda, así como por la secretaria primera, Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil, y por el secretario segundo, Sr. D. Jesús Fuertes Jarque. Asiste a la Mesa la letrada mayor, Sra. D.ª Carmen Agüeras Angulo.

En la sesión núm. 74 están presentes en el banco del Gobierno el vicepresidente y consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, Sr. Aliaga López, y los consejeros y consejeras de Presidencia y Relaciones Institucionales; de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda; de Economía, Planificación y Empleo; de Hacienda y Administración Pública; de Educación, Cultura y Deporte; de Ciudadanía y Derechos Sociales; de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y de Sanidad.

En la sesión núm. 75 están presentes en el banco del Gobierno el vicepresidente y consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, Sr. Aliaga López, y los consejeros y consejeras de Presidencia y Relaciones Institucionales; de Economía, Planificación y Empleo; de Hacienda y Administración Pública; de Educación, Cultura y Deporte; de Ciudadanía y Derechos Sociales; de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y de Sanidad.

SUMARIOS

Sesión. núm. 74

Propuestas de resolución presentadas con motivo del debate de política general sobre el estado de la comunidad autónoma celebrado los días 10 y 11 de noviembre. 8108

- La diputada Sra. Zamora Mora, del G.P. Socialista, defiende propuestas de resolución.
- La diputada Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular, defiende propuestas de resolución.
- El diputado Sr. Pérez Calvo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), defiende propuestas de resolución.
- La diputada Sra. De Santos Loriente , del G.P. Podemos Equo Aragón, defiende propuestas de resolución.
- La diputada Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista, defiende propuestas de resolución.
- El diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón, defiende propuestas de resolución.
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragonés, defiende propuestas de resolución.
- El diputado Sr. Sanz Remón, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón, defiende propuestas de resolución.
- Votaciones.
- Los diputados y diputadas Sres. Sanz Remón y Guerrero de la Fuente, Sra. De Santos Loriente, Sr. Pérez Calvo y Sras. Orós Lorente y Zamora Mora explican el voto de sus grupos.

Sesión. núm. 75

Acuerdo del Gobierno de Aragón por el que se fija el límite máximo de gasto no financiero del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023. 8129

- El consejero de Hacienda y Administración Pública, Sr. Pérez Anadón, expone el contenido del acuerdo.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón.
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente fija la posición del G.P. Aragonés.
- La diputada Sra. Fernández Martín fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Martínez Romances fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- La diputada Sra. De Santos Loriente fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.
- El diputado Sr. Saz Casado fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- La diputada Sra. Susín Gabarre fija la posición del G.P. Popular.
- El diputado Sr. Galeano Gracia fija la posición del G.P. Socialista.
- Votación.
- Los diputados y diputadas Sres. Sanz Remón y Guerrero de la Fuente, Sra. De Santos Loriente, Sr. Saz Casado, Sra. Susín Gabarre y Sr. Galeano Gracia intervienen en el turno de explicación de voto.

SESIÓN NÚM. 74

El señor PRESIDENTE: Buenos días.

Vamos a dar comienzo *[a las nueve horas y treinta minutos]* al pleno, al primero de los plenos que tenemos en la mañana de hoy.

Comenzamos, pues, con el pleno extraordinario, con un punto único: debate y votación de las propuestas de resolución presentadas con motivo del debate de política general sobre el estado de la comunidad autónoma, celebrado los días 3 y 4 de noviembre.

Turno, pues, para la intervención de los grupos parlamentarios, para la defensa de las resoluciones presentadas por ellos y la fijación de posiciones con respecto al resto, con un tiempo máximo de diez minutos.

Y, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista, y, en su nombre, la señora Zamora.

Propuestas de resolución presentadas con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, celebrado los días 3 y 4 de noviembre.

La señora diputada ZAMORA MORA: Gracias, señor presidente.

Afrontamos la segunda parte del último debate del estado de la comunidad en esta legislatura, en un escenario que, a pesar de las dificultades que hemos atravesado y seguimos atravesando, me atrevo a calificar de optimista: un diagnóstico que, seguro, no compartirá el Partido Popular, empeñado en pintar un Aragón negro instalado en la hipérbole de la exageración, que intenta utilizar la incertidumbre como valor electoral. Un PP que se pregunta si hoy estamos mejor que cuando llegó Javier Lambán al Gobierno, consciente de que la respuesta es «sí», que, hoy, Aragón y los aragoneses están mejor que hace ocho años. Porque son muchas menos las personas que están en desempleo, más las afiliadas a la Seguridad Social, el salario bruto mensual es mayor, las personas dependientes atendidas son más del doble y Aragón crece y atrae inversiones.

Pero esto ya lo saben, porque, de no ser así, lo que ustedes harían sería comparar con los datos que nos dejaron y decirles directamente a los aragoneses que con este Gobierno estamos peor. Pero no lo hacen. No lo hacen porque, como usted dijo, señora Vaquero, la verdad depende de la realidad, y la realidad es tozuda. Y en este caso la realidad es que los datos no están de su parte. *[Aplausos]*.

Como decía al inicio, ha sido una legislatura difícil que no puedo imaginar cómo hubiera sido sin un Gobierno progresista en el Pignatelli desde 2015. Los anteriores debates vinieron marcados por la crisis sanitaria y sus graves consecuencias económicas y sociales, por la esperanza en la vacuna y la necesidad de una recuperación justa. Hoy es la guerra de Ucrania y sus efectos sobre la inflación o el precio de la energía lo que ocupa gran parte de la acción política y preocupa a los ciudadanos. Sin duda, momentos excepcionales que marcarán la historia de nuestro país, que jamás hubiéramos imaginado en 2019 y que han provocado dos crisis cuando aún no nos habíamos recuperado de las consecuencias de la gestión de la del 2008.

Y ahí ha estado el Gobierno de Aragón, sin fisuras, respondiendo con diligencia y con propuestas, a diferencia de lo que ocurre en otras comunidades gobernadas por el Partido Popular, donde las coaliciones no han llegado a ser viejas y se han visto abocadas a años sin presupuestos y adelantos electorales, generando una gran inestabilidad en un momento que requería certidumbre.

Señorías, entender la política desde la transversalidad y el pacto, contando con el diálogo social, ha hecho que nuestra comunidad sea ejemplo de estabilidad social y política al que mirar, a pesar de los continuos intentos de la bancada de la derecha, un pleno sí y otro también, por buscar grietas en el cuatripartito con iniciativas populistas como las que hoy vuelven a reproducir en las propuestas de resolución.

Este debate y el del techo de gasto que tendremos después y que dará pistoletazo de salida a la tramitación del cuarto presupuesto es el mejor ejemplo de una coalición que ha proporcionado estabilidad, que ha protegido a los ciudadanos y ha trabajado para generar riqueza y empleo. *[Aplausos]*.

Y, mientras, enfrente, una oposición inconsistente, sin liderazgo, más preocupada por el cálculo electoral que por el bienestar de los aragoneses; una actitud propia de una oposición irresponsable que ha llegado a este debate con una página llena de reproches y vacía de ideas. Más allá de la invitación al presidente a realizar una excursión por Aragón; una excursión que era más bien un viaje a ninguna parte, considerando que ni los datos se ajustaron a la realidad ni sus afirmaciones fueron certeras, ni pudimos escuchar una sola medida para mejorar lo que denuncian no hace bien este Gobierno. *[Aplausos]*.

Hoy, a la vista de sus propuestas de resolución, las propuestas de resolución que han presentado, creo que han perdido su último tren para ser útiles a los aragoneses. Me atrevo a aventurar que el itinerario de esa excursión que proponían hacer finalizará para ustedes en 2023, en la misma estación en la que pretendían iniciarlo: en la bancada de la oposición. *[Aplausos]*.

En contraposición, fueron muchas las propuestas que el presidente desgranó de todos y cada uno de los departamentos, mostrando un Gobierno que gestiona el presente y que tiene un proyecto de futuro para Aragón, entendido como un proyecto común.

Una hoja de ruta con dieciséis grandes asuntos sobre los que configurar el futuro de nuestra comunidad autónoma, en la que se insertan las propuestas que desde el Grupo Socialista hemos presentado: un total de diecisiete, cinco de ellas en solitario y doce conjuntas con los grupos que apoyan al Gobierno, mostrando la capacidad de este cuatripartito para acordar también el impulso.

Se abordan diferentes temas, entre ellos que la ley de presupuestos recoja el acuerdo sobre fiscalidad anunciado por el presidente; un acuerdo que incide en la tributación directa a las familias, en la fiscalidad medioambiental y facilita el emprendimiento. Un acuerdo que el Partido Popular califica de maquillaje para evitar reconocer la reforma.

Respecto a las propuestas del Grupo Socialista, instamos al Gobierno a que continúe implementando el modelo de atención centrada en la persona en los centros propios; una necesidad que visibilizó la pandemia, que puso de manifiesto la importancia de los cuidados, y nos recordó que es imprescindible que las personas estén en el centro de la atención para que esta sea de calidad.

Por otra parte, en sanidad apostamos por ampliar la cartera de salud bucodental para menores de dieciséis años, para personas con discapacidad, embarazadas o pacientes oncológicos.

Señorías, junto a las políticas sociales, que, quiero recordar, se han incrementado desde el 2015 un 42%, el acceso al empleo es fundamental para tener una vida digna y, por ello, en nuestra cuarta propuesta instamos a seguir intensificando las políticas activas de empleo dirigidas a colectivos especialmente vulnerables: jóvenes, mujeres y parados de larga duración. Y a garantizar el mantenimiento del trabajo en el ámbito de las microempresas, autónomos y en el sector de la economía social, con especial atención a los centros especiales de empleo, que durante estos siete años han sido prioritarios para el Gobierno y lo van a seguir siendo. Muestra de ello es que Aragón es una de las tres comunidades autónomas que cuentan con una ayuda complementaria para incrementar la subvención del 50% que exige la ley hasta el setenta.

Proponemos también seguir avanzando en la reforma del sistema de financiación, que dote a las comunidades autónomas de recursos necesarios para que los servicios puedan prestarse con calidad, independientemente del lugar de residencia.

Y, por último, instamos a estas Cortes a comprometerse con la ampliación de los derechos de los ciudadanos. La pandemia ha dificultado los trabajos legislativos. La prioridad de la Administración se centró en proteger la vida y esta situación...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada ZAMORA MORA: ... ha retrasado el calendario legislativo y, por ello, pedimos a los grupos parlamentarios el compromiso de avanzar en los diferentes proyectos legislativos, ahora en tramitación, para que pueda hacerse realidad en esta legislatura.

En relación con el resto de iniciativas del resto de los grupos, hemos trabajado para incorporar el máximo posible. Votaremos en contra de aquellas en que no compartimos el fondo o de las que, aunque compartimos el fondo, no compartimos la forma, de aquellas que no coinciden con nuestro proyecto político, y de aquellas que utilizan de forma partidista la gestión del Gobierno.

Señorías de Vox, tres años después siguen como el primer día. Su legado realmente va a ser la nada. Proponen recortar el gasto improductivo y lo utilizan para rechazar la comunicación de este Gobierno: ¿setenta y nueve mil quinientos setenta y un euros les parecen muchos o pocos? Lo digo porque es lo que cobra el vicepresidente de Castilla y León sin tener ninguna función ejecutiva en la estructura del Gobierno de la Junta. *[Aplausos]*. ¿Esto es para ustedes productivo?

Miren, seguramente, si hay un gasto improductivo en las comunidades autónomas, es el de los miembros de Gobierno y diputados de Vox en los parlamentos y en los gobiernos autonómicos.

Por otra parte, señorías del Partido Popular, no les voy a decir que en este debate esperaba de ustedes altura de miras, lealtad, voluntad de acuerdo o diálogo porque hace tiempo que dejamos de creer en ello. Tanto baile de líderes les ha convertido en una franquicia de Madrid. Y lo que ocurre en Aragón para ustedes hace tiempo que queda en un segundo plano. Escuché ayer la rueda de prensa, señora Susín, quizá por eso les resulta más...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada ZAMORA MORA: ... sencillo ser populistas que constructivos. Y, en lugar de afrontar un debate sereno sobre la sanidad aragonesa y la propuesta que hizo el presidente, buscan algo más efectista, y van y reprobaban a la consejera. Pero ¡vaya cuajo! ¡Vaya cuajo, señora Marín, con la que les está cayendo allí donde gobiernan y con lo que ustedes hicieron con la sanidad cuando gobernaron! *[Aplausos]*.

Yo me pregunto, yo me pregunto, a usted que le gusta tanto traer debates nacionales, ¿qué van a hacer con la señora Ayuso?

Mire, ha perdido nuevamente la oportunidad de debatir sobre un tema tan importante como la sanidad, a la que este Gobierno destina mil millones más que cuando gobernaban ustedes. Y que contará en 2023 con un presupuesto récord, al que ustedes seguramente votarán «no». Y votarán «no» porque a ustedes solo les interesa la sanidad para hacer negocio, ruido o intentar erosionar al Gobierno. Le recomiendo que lean la prensa de hoy. No les facilitaré ningún dato más.

Reprobaban también al consejero de Hacienda; un consejero de Hacienda que ha reducido la deuda, ha ahorrado cien millones en intereses y ha traído cuatro presupuestos en tiempo y forma, algo que no consiguen el alcalde de Zaragoza ni el de Tarazona, ambos del Partido Popular. Imagino, imagino, señor Pérez, que ese es su error, llamarse Carlos Pérez y estar sentado en la bancada del Gobierno. *[Aplausos]*.

No entraré en el resto de propuestas, todas en clave electoral, intentando utilizar el parlamento aragonés en su estrategia de oposición al Gobierno de España y otras muchas que responden para apropiarse la gestión que ya realiza este Gobierno.

Señor Pérez, con más relajo, agradecer, como siempre, su voluntad de llegar a acuerdos, que ha contribuido a través de transacciones a que podamos apoyar muchas de las propuestas que hoy presenta Ciudadanos.

Señor Sanz, cuatro de las siete propuestas que ha presentado Izquierda Unida también contarán con el apoyo del Grupo Socialista.

Y, por último, apoyaremos todas las propuestas que han presentado los grupos del Gobierno.

Termino ya. Las propuestas que hoy aprobaremos vendrán a reforzar una acción de gobierno que ha sabido generar estabilidad y prosperidad en Aragón, que traslada confianza y seguridad a la sociedad aragonesa en un momento con gran incertidumbre.

Y termino como he empezado: estamos en un momento muy difícil. Pero, señorías, si hay una tierra que puede mirar con optimismo al futuro, como decía Labordeta, esta tierra es Aragón.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Zamora.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular. Y, en su nombre, señora Orós, tiene la palabra.

La señora diputada ORÓS LORENTE: ¡Qué nerviosa está, señora Zamora, qué nerviosa! Porque utilizar este debate para seguir con el debate de la semana pasada... Yo creo que Lambán estaba insatisfecho, ¿verdad? Estaba insatisfecho de cómo hizo su intervención. Entonces, hoy sí que ha preparado bien los aplausos y bien hacer de oposición del Partido Popular, que, hombre, siempre es un gusto. Y se están ustedes ya preparando y ensayando de cara a los próximos meses. *[Aplausos]*.

Hacía usted una buena pregunta. ¿Está Aragón mejor o peor que hace ocho años? Y, obviamente, la bancada de la izquierda, ¿verdad?, con muchas alharacas, ha dicho que está mejor. Y sí le voy a proponer un viaje, que se nota que usted sale poco por el territorio. Como sale poco por el territorio, ayer volvíamos de Albaracín, hemos estado en todas las comarcas (usted sale poco, se va al pueblo, lo tiene cerquita, ¿verdad?, donde es concejal y vuelve). Yo les voy a proponer ese viaje y se lo voy a proponer a todos ustedes, que creo que es importante.

Y es verdad que la mayoría de ustedes, la señora Zamora no, pero el resto de los diputados sí que salen por el territorio y sí que están todos los días en carretera. Y coincidirán conmigo, porque lo viven en primera persona, que las carreteras de Aragón son las peores carreteras de toda España, y que es imprescindible que este Gobierno, señor Soro, tenga un plan ordinario de carreteras con presupuesto. Y es también muy importante que exijamos al Gobierno de España que realice aquellas infraestructuras fundamentales para que Aragón deje de ser esa comunidad autónoma con la peor red viaria de España.

En ese viaje, señora Zamora, usted puede mirar por la ventanilla a derecha o a izquierda, y puede encontrarse dos cosas: puede encontrarse el monte quemado, arrasado por un incendio, o todo lo contrario: se puede encontrar usted con un monte lleno de maleza. Ahí yo creo que le vendría bien una reflexión: ¿cómo está el sistema? ¿Cómo está la política de gestión forestal del Gobierno de Aragón? Y entonces se daría cuenta de que es imprescindible que mejore, que es importante, importantísimo, impulsar la ganadería extensiva, como medio importante para conservar los valores y el medio ambiente, o mejorar de manera notable el operativo de prevención y extinción de incendios.

O puede que en ese viaje usted mire por la ventanilla y se encuentre molinos. Una gran oportunidad para volver a la energía verde, fundamental. Pero, cuidado, si no se ordenan, la oportunidad puede ser un fracaso.

En ese viaje, ¿verdad?, en ese viaje uno para *[rumores]*, en este viaje uno para a mirar los campos y se encuentra...

El señor PRESIDENTE: ¡Por favor!

Continúe, señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE: ... —definitivamente, están nerviosos—, y se encuentra con un agricultor, un agricultor que está en su campo, y, entonces, se pone a hablar con él. Y en ese momento, cuando se para a hablar con él, le dice que, bueno, que quiere modernizar sus regadíos, que está esperando nuevos regadíos además o que quiere mejorar. Pero tendrá que decirle que, mire, que en este caso, para ir a la moda, hay que regar sin agua y hay que cargarse el Pacto del Agua, los treinta embalses y las más de ciento sesenta mil hectáreas de nuevos regadíos. Varapalo para ese agricultor.

Y por ello convendrán conmigo en que de manera inmediata hay que convocar la mesa de seguimiento de las obras del Pacto del Agua y revertir eso. Hoy buena noticia: Mularroya para la gente de Valdejalón va a ser una realidad, pero con lo demás ya veremos qué pasará. *[Aplausos]*.

Y, si a ese buen señor le interesa la PAC, señora Zamora, les recomiendo que disimulen. Porque en este tema el Gobierno de Aragón, ¿verdad, señor Olona?, no va a poder sacar mucho pecho.

No sería raro que ese agricultor, además, quiera complementarlo con una granja. Y quisiera saber si se ha resuelto ya su expediente en el Inaga, que lleva mucho tiempo de retraso. ¿Sabe lo que le puede decir, señora Zamora? Que no, que no es el único, que hay más de tres mil seiscientas personas en la misma situación. Por ello, convendrá

conmigo en que son estratégicas medidas con el objetivo de reducir los tiempos de resolución en el Inaga, porque son insostenibles.

Después del viaje movidito, ¿verdad, señora Zamora?, llegan ustedes al municipio. Elíjanlo ustedes: puede ser grande o puede ser pequeño, y casi seguro que se encaminan al bar a tomar un café. En ese camino, en la plaza, se encuentra con una persona mayor que necesita atención sanitaria. Pueden contarle lo bien que va a estar sin ambulancia o cómo se ha conseguido que no tenga médico. Y, si tiene el médico, habrá que ver si está el consultorio abierto o cerrado, porque los abren o los cierran según convenga.

Explíqueme que puede llamar al Salud, pero al llamar al Salud se va a encontrar con una máquina con un buzón de voz, que le dará cita para dentro de dos o tres semanas, como mínimo. Si le mandan a hacerse una prueba, señora Zamora, recuérdeme que tiene para un par de meses, más o menos, dependiendo de la prueba. Y que no se preocupe, que luego recibirá un especialista que tardará entre tres o seis meses.

El señor PRESIDENTE: ¡Por favor!

La señora diputada ORÓS LORENTE: Si este decide que hay que operar, tendrá que decir que tenga paciencia, porque en unos seis o siete meses, en unos seis o siete meses...

El señor PRESIDENTE: ¡Por favor!
Continúe.

La señora diputada ORÓS LORENTE: ... podrá ser operado porque esta es la media que en Aragón tenemos para operar y, por ello, señora Zamora, claro que pedimos la reprobación de la consejería de Sanidad, por haber provocado con su gestión el colapso de la sanidad pública. *[Aplausos]*.

En ese camino, y antes de llegar al bar, coincidimos también con una familia. En este caso tiene una persona dependiente o con discapacidad a su cargo. Cuénteles que en Aragón estamos centrados en la persona, centrados en la persona, pero que reducimos las listas de espera con prestaciones baratas, que la media es de doscientos sesenta y cinco días de espera o que, para tener un certificado de discapacidad, estamos por los once meses. Eso sí, centrados en la persona. Y, si en el pueblo hay una residencia y está en obras, probablemente, esa residencia sea o de un ayuntamiento del PSOE o del Gobierno de Aragón, porque son las únicas, la mayoría de las que están en obras.

Es posible que esta familia esté esperando ayudas porque tiene dificultades para llegar a fin de mes. Está en riesgo de pobreza, señora Zamora. Dígame que el Gobierno de Aragón lo único que está haciendo es acompañar, ¿verdad?, las medidas que está haciendo el Gobierno de España. Y, si está en pobreza severa, que tenga paciencia porque, con toda la burocracia y con todo el papeleo, a lo mejor le llega cuando ya no tiene solución.

O puede que esa familia quiera tener hijos, pero, mire, no se lo plantea por la situación. Dígame que no hay ni una sola medida ni para el impulso de la natalidad, ni para la protección de la maternidad, o que para la conciliación no hay nada más que lo que ya había. Un paquete de medidas para mejorar la gestión de la dependencia, la discapacidad, el impulso a la natalidad, a la maternidad, la conciliación, la prevención de la pobreza y la educación de calidad, la gratuidad de cero a tres yo creo que son absolutamente imprescindibles para poder avanzar.

También puede que esa familia no sea de allí. Está de visita, pero se plantea vivir en el municipio. Dígame que no hay vivienda, que no hay vivienda, y que es posible que se pudiera beneficiar de alguna ayuda de alquiler social, pero, como tardan veinticuatro meses, pues a lo mejor elige otro lugar. Por eso hay que dotar un plan de vivienda que potencie la construcción y la rehabilitación y, sobre todo, que agilice, y mucho, las ayudas al alquiler.

Y por fin llegamos al bar. Nos ha costado. Y nos ponemos a hablar con el dueño, seguramente autónomo. Tiene un bar y una pequeña casa rural. Y nos dirá, señora Zamora, que está asfixiado, que necesita ayuda. Y tendremos que decirle que lo que hay es escaso y, además, complejo, porque la simplificación administrativa en esta comunidad se está simplificando. Por ello, además de profundizar en la simplificación administrativa, señora Zamora, es imprescindible un plan de ayudas directas y de fomento a los emprendedores y autónomos, una oficina de atención a los autónomos buscando la eficacia en las ayudas y ayudarles en su sostenibilidad. Un plan estratégico para el turismo y un plan general de comercio.

No le contaremos tampoco, ¿verdad?, lo que está pasando con los fondos europeos ni el fracaso de la gestión. Y menos mal que no es proveedor del Gobierno de Aragón, porque habría que esperar casi tres meses para poder cobrar.

Tampoco le podremos decir que no hay ningún beneficio fiscal y que seguiremos siendo una de las comunidades autónomas en que más IRPF pagan las familias y las rentas medias y trabajadoras.

Por ello, creo que vamos a pedir la reprobación del consejero de Hacienda, del señor Pérez Anadón, por haber comprometido con su gestión la salud financiera de nuestra comunidad autónoma, provocando una falta de liquidez de más de mil millones que impide afrontar el pago a proveedores; por pagar las nóminas del Salud con fondos europeos y por utilizar trescientos setenta y tres millones de los fondos COVID para cubrir déficit presupuestario y para pagar las facturas previas a la pandemia. *[Aplausos]*.

Y, si en ese momento, necesita usted hacer una llamada, saque el móvil y trate de hacerlo, señora Zamora. Verá que no tiene cobertura y eso también le dirá dónde se encuentra. Por eso es primordial desplegar una red de internet de calidad en los municipios y en los polígonos industriales de todo Aragón.

Y todo esto, señorías, en una comunidad autónoma despoblada y envejecida, donde las medidas destinadas a la lucha contra la despoblación son anuncios y no realidades. Por ello, en las zonas despobladas se debe apostar de verdad por una fiscalidad diferenciada, por la buena cobertura, por la mejora de los servicios o de las infraestructuras.

Y esto es lo que ocurre, señora Zamora, cuando uno sale del despacho y pisa la calle y pisa la ciudad.

Y, señor Guillén, métase en cualquier red social: treinta visitas al territorio en los últimos meses. Así que no me hable de Sagasta, que es bastante ridículo.

Del resto de las propuestas de los grupos parlamentarios...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada ORÓS LORENTE: ... ya les adelanto que vamos a votar a favor de todas aquellas que vayan en la misma dirección que las nuestras, que sean cabales, coherentes, de sentido común, que busquen el cuidado del mayor tesoro que tenemos en Aragón, que son sus ciudadanos, que generen oportunidades y prosperidad para Aragón y los aragoneses.

Y también vamos a votar, señorías del cuatripartito, las obvias, las generales, las de Perogrullo, las de aliño, las que obviamente nosotros, como no somos sectarios, no tenemos ningún problema en apoyarlas, porque nosotros no miramos los colores, sino que realmente puedan servir. Y, si no sirven, pues que no molesten.

Y, por último, hay una última que iba a ser una gran oportunidad para que el señor Lambán, hombre de Estado donde los haya, pudiera posicionarse de manera clara, y no solo en Twitter. Y es una propuesta de resolución en la que pedimos rechazar la indignidad de Sánchez con respecto a la bajada de las penas por los delitos de sedición; porque esa bajada es a cambio de votos y porque desde Aragón deberíamos mandar un mensaje unánime de un «no» a rebajar la sedición para beneficiar a aquellos que quieren romper España.

Al final, y vuelvo a la pregunta del principio, la que usted hacía y con muchas alharacas decía: sí, estamos mucho mejor. ¿Estamos mejor que hace ocho años? Rotundamente, estamos peor.

Y este viaje por el territorio que usted no hace lo demuestra. Hable por la calle, hable con la gente, vaya a los municipios, intente llamar por teléfono.

Mire, van a dejar una comunidad en la ruina. Van a dejar una comunidad en la ruina que otros, el Partido Popular, de la mano de los aragoneses, tendremos que volver a recuperar.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Orós.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Para su defensa, tiene la palabra el señor Pérez.

El señor diputado PÉREZ CALVO: Gracias, señor Sada.

Bueno, como ya es habitual, nuestras propuestas de resolución comparten un denominador común, y es que es mucho más sencillo justificar el voto a favor que justificar o explicar el voto en contra. Otra cosa es el resultado final de las negociaciones.

Hoy traemos iniciativas muy amplias, que tratan de aportar soluciones y respuestas a los problemas reales de los aragoneses. Son iniciativas pragmáticas, pegadas a la gente, pegadas al territorio, eso sí, iniciativas totalmente incompatibles con los dogmatismos y con la cerrazón ideológica. Quizá por eso lo que los liberales digerimos con relativa facilidad a otros directamente se les hace bola.

Nuestras únicas líneas rojas, como siempre, son la intolerancia, cualquier medida que atente contra la libertad o la igualdad de las personas y, por supuesto, el Estatuto de Autonomía y la Constitución.

Tengo que decir, con nuestra gratitud por delante, a todos los grupos que lo han hecho posible, especialmente a los del Gobierno, que nos alegra, a la espera de ver qué pasa en la votación, haber recibido el visto bueno de la mitad de las veintinueve propuestas de resolución que traemos hoy a estas Cortes. No es fácil llegar a acuerdos con un Gobierno formado por cuatro partidos diferentes, con los que podemos coincidir en algunos puntos, pero, en realidad, solo hay uno con el que tenemos una clara afinidad ideológica y que estoy convencido de que habría aceptado con gusto algunas de las propuestas de Ciudadanos que, por mera aritmética, se van a quedar en el tintero. Pero es lo que pasa en todas las coaliciones.

Al final, cal y arena, con algo más de cal que de arena, aunque de ambos componentes nace, al fin y al cabo, la argamasa con la que se construye el edificio. Incluso, para aprender de los errores y tratar de corregirlos, hay que intentar que todo sume, aunque siempre hay cosas que se asimilan peor que otras.

Nos cuesta entender, por ejemplo, que estemos de acuerdo en la necesidad de dotar más recursos para reducir las listas de espera sanitarias, ampliar la tramitación del ingreso mínimo vital o exigir al Gobierno de España que cumpla con sus compromisos presupuestarios para atender la dependencia.

Sin embargo, no hemos conseguido un acuerdo sobre algo tan importante, tan básico y tan fundamental hoy en día como es la conciliación, la inserción laboral o la emancipación de los más jóvenes. Al menos, sí hemos coincidido en la necesidad de potenciar las viviendas de alquiler social, acabar con la precariedad laboral y potenciar el emprendimiento y el trabajo de los autónomos.

Se nos ha caído de la negociación nuestro deseo de dotar de más y mejores medios a las policías locales y, ¿cómo no?, a la administración de justicia, que, para ser justa, necesita ser eficiente y, por supuesto, eficaz.

Pero sí hemos conseguido ratificar el deseo de llevar la banda ancha hasta el último rincón de la comunidad autónoma, uno de los principales pinchazos del acuerdo del cuatripartito en 2019.

Puede, sin embargo, y así tengo que decirlo, que el mayor jarro de agua fría para nosotros haya sido el rechazo a alcanzar un gran pacto por la sanidad, con el foco puesto en la mejora de los servicios de atención primaria y la creación de nuevas áreas de salud. Fue el presidente Lambán quien abogó en esta misma tribuna hace unos días por impulsar desde Aragón ese gran pacto de Estado relacionado con la sanidad. Por eso, aún nos resulta mucho más difícil encajar este portazo. Menos mal que el Gobierno sí ha sido consciente de que hay que ampliar los conciertos con la sanidad privada para atajar las listas de espera, actualizar los listados y mejorar los sistemas de información sobre demoras para acceder a la primera consulta.

También hemos coincidido en que es de justicia mejorar las condiciones laborales del profesorado en relación con la estabilidad, la remuneración y la distribución horaria, o agilizar, darle vidilla de una vez a ese plan de la nieve y llevar a cabo la unión de estaciones de esquí.

Nos hemos quedado con las ganas de llegar a un acuerdo vital para el sector agrícola y ganadero, como es un cambio en la PAC que se adapte a las necesidades reales de la actividad agroindustrial. Un acuerdo que elimine los derechos históricos y que compense a los agricultores y ganaderos ante una coyuntura económica asfixiante, debido a la guerra en Ucrania, pero también, ¿cómo no?, al incremento desbordado de los costes de producción.

Han dado la espalda a la apuesta por la ganadería extensiva y otras medidas para garantizar el relevo generacional en el medio rural. Y también se han puesto de perfil ante nuestra propuesta para implementar un plan de gestión forestal que ponga las nuevas tecnologías al servicio de la prevención de incendios tan devastadores como los que hemos sufrido este verano.

Hemos fracasado también, humildemente, hay que reconocerlo, en el intento de incorporar a la futura Ley Aragonesa de Cambio Climático un mapa de renovables en el que se especifiquen las zonas aptas y no aptas para su instalación.

Pero sí han sido sensibles, al igual que otros grupos de esta cámara, a nuestra petición de instar la mejora de las conexiones ferroviarias entre Zaragoza y Huesca, lo cual nos encarrila directamente a hablar de dinero y de las inversiones del Estado en Aragón.

Miren, es curioso, yo diría que es casi paradójico, que coincidamos de nuevo en la necesidad de llevar a cabo la reforma de la ley de financiación autonómica, pero a la vez digan que no, que naranjas de la China, a la activación de los artículos 108 y 109 del Estatuto de Autonomía para que se reúna cuanto antes la Comisión Mixta Económica y Financiera y elabore un acuerdo entre el Gobierno de España y el de Aragón, acuerdo económico.

Está en el Estatuto y nos dicen que no. ¿Por qué? Esto no es una propuesta de resolución, bueno, pues más o menos abierta, que uno puede discutir más o menos, que se presta a la interpretación subjetiva. Estamos pidiendo que se cumpla escrupulosamente lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de Aragón. Querido Arturo, queridos amigos del Partido Aragonés, esta propuesta de resolución debería haber sido una exigencia irrenunciable para el PAR, como lo ha sido también para nosotros.

Rechazan por enésima vez nuestra petición de abordar medidas de alivio fiscal para las clases medias, más allá de las propuestas que lanzó la semana pasada el presidente Lambán y que, a nuestro juicio, se quedan muy cortitas, bastante escasas.

Sigue colgado de la brocha ese amplio colectivo de clase media, los auténticos paganinis, la clase media que no tiene ingresos lo suficientemente bajos como para recibir ayudas y subvenciones, pero tampoco son tan ricos como para que les dé igual que suba el precio de la leche o el precio del aceite de oliva o el de la electricidad. Esos súper pagadores vuelven a ser los olvidados de esa reforma fiscal, que al final ha resultado ser, después de tantas semanas de espera, el parto de los montes.

Y esto me lleva directamente a una de nuestras grandes decepciones, que tiene que ver con la propuesta para mejorar las ayudas al funcionamiento de las empresas de Teruel. Insisten ustedes en dejar fuera a los autónomos y en no extender las bonificaciones de lo que son los contratos indefinidos a municipios de más de mil habitantes o a todos los costes laborales, incluyendo los salariales.

Tampoco han querido saber nada del pacto de rentas, de un plan para evitar los costes duplicados en la Administración pública, de la reducción del número de consejeros comarcales o de la apuesta por el mérito, el talento y la capacidad por encima de criterios políticos, conveniencias y el amiguete de turno a la hora de elegir los representantes en los principales organismos e instituciones del Estado.

Voy terminando.

Y, bueno, con el deseo de quedarme con la botella medio llena, he dejado para el final dos acuerdos, dos, que nos enorgullecen especialmente como liberales, pero, sobre todo, como aragoneses.

Uno hace referencia al deseo de adaptar nuestro derecho foral, el derecho aragonés, a la realidad social y a la legislación nacional.

La otra alegría es que hayamos acordado exigir que se convoque de una vez por todas y que sean ya de forma regular las reuniones de los miembros del Patronato del Archivo de la Corona de Aragón. Algo que no ha ocurrido desde que este organismo se creó. Un organismo de gestión compartido de un archivo de titularidad estatal que tiene su sede en Barcelona, que se creó, como digo, en el año 2007.

Pues lo dicho, mitad de cal, mitad de arena. Alguien pensará que estando en la oposición nos podemos dar con un canto en los dientes sacando adelante casi la mitad de nuestras propuestas de resolución, si finalmente así se confirma en las votaciones.

Pero yo, sinceramente, no me resigno a dejar de apostar por actitudes más valientes; actitudes incluso disruptivas a la hora de intensificar la acción de gobierno. Yo lo he dicho muchas veces, no digo que el Gobierno actual en Aragón gobierne mal o gobierne bien, digo que gobierna poco, que debiera haberse dado un poquito más de vidilla y de agilidad con muchos temas. Para eso, obviamente, es necesario aparcarse prejuicios, asumir riesgos, como digo, y dejar también de lado dogmatismos ideológicos en la toma de decisiones. Porque aquí lo importante, al fin y al cabo, es que los aragoneses seamos más libres, más líderes y más competitivos, tanto en España como en Europa.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señora De Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidente.

Como decíamos la semana pasada, porque sí le voy a recordar al Partido Popular que esto es la votación de las propuestas de resolución del debate de la semana pasada, estamos orgullosos del trabajo hecho. No ha sido fácil y no nos relajamos. Hemos demostrado que sabemos gobernar y que nuestra prioridad es siempre acompañar a la gente. Y las cifras y las autoridades económicas nos dan la razón.

Eso decíamos la semana pasada, insisto, y volveremos a decirlo, porque esa es la verdad.

Hay un proyecto para Aragón, estar a un palmo de la gente, valiente, y a España y Aragón le sientan bien un Gobierno con Podemos: presupuestamos mejor, gastamos mejor porque invertimos en derechos y los resultados son una mejor economía, más sana, más dinámica y, sobre todo, más humana.

Toca pisar el acelerador para atender a lo urgente, sin olvidar lo importante. Así que vamos a las propuestas de resolución derivadas del debate de la semana pasada, que van todas hacia la prosperidad con estabilidad, menos las que presenta esta oposición agorera que insiste en ocultar la realidad intentando echar bulos y mentiras sobre el trabajo realizado.

Las propuestas de resolución que hemos registrado desde Podemos son propuestas valientes, como decíamos, para seguir trabajando en Aragón, para hacer un territorio más democrático, con más derechos, más verde y más feminista, que ponga a la gente en el centro.

Nuestras propuestas estaban pensadas para atender las necesidades del día a día de la gente y los problemas cotidianos de las familias. Hemos registrado diecisiete propuestas de resolución: doce en equipo con el resto de los grupos que formamos Gobierno, y cinco desde nuestro grupo parlamentario.

Para reforzar la sanidad pública, como decíamos y reconocíamos todos, evidentemente, había sido lo más difícil de remontar porque teníamos que estar gestionando, además, una pandemia y, por tanto, los esfuerzos están ahora en sanidad.

Estamos teniendo los primeros resultados de este plan de reducción de listas de espera. De aquí, la enhorabuena a la consejera. Y entendemos que, evidentemente, estamos enfocando o lo que tenemos que remontar es la sanidad de los recortes del Partido Popular o la herencia maldita recibida de cómo agredieron directamente y desmontaron el sistema público, reforzando la atención primaria y la atención especializada con más personal, elaborando ese plan de necesidades a futuro, orientando a afrontar el relevo generacional de profesionales sanitarios y con especial atención a las plazas ubicadas en el mundo rural.

Adoptar medidas necesarias para evitar que las plazas MIR de todas las especialidades y, en particular, la de Medicina y Familia Comunitaria se queden sin cubrir, así como favorecer que, una vez terminen su residencia los médicos especialistas, se puedan quedar aquí en Aragón; o aumentar el número de centros donde se puedan realizar residencias en zonas rurales.

El año pasado proponíamos el nuevo plan de salud mental y lo que proponíamos ahora es que se dote con más medios económicos y, por tanto, también más profesionales de la salud mental. Como decíamos, y le quiero recordar al Partido Popular, es un derecho y no un privilegio.

Yo creo, señora consejera, y de aquí de verdad nuestro apoyo, que le reprobamos para intentar ocultar los colapsos sanitarios que se están viviendo en Madrid y en Galicia, porque son el ejemplo *[aplausos]* de lo peor que le puede pasar a la sanidad pública y, por tanto, necesitan echar escombros sobre la buena gestión que se está haciendo aquí, porque los problemas, ya lo decíamos, son en todo el territorio.

Para reforzar la educación pública, hablábamos de los comedores. Nuestros hijos merecen una comida de calidad, elaborada con alimentos de proximidad, y los profesionales de cocinas deben estar mejor cuidados. Proponemos ese plan de cocinas in situ para que todos los comedores escolares públicos aragoneses cuenten con cocina propia y los alumnos coman productos frescos, sostenibles y de la tierra. Y vuelve a molestarles el tema el Partido Popular, porque el Partido Popular es el que llevaba la comida basura a los comedores públicos. Y creo que eso también es importante recordarlo cuando hablan de esos casos particulares, de ese niño que va a un colegio y tiene que comer pizza porque así lo deciden los políticos del Partido Popular.

En materia de cuidados y corresponsabilidad, también tiene mucho que ocultar y, encima, tienen el morro de pedir más, cuando se sabe que es histórico y que han criticado esa dotación histórica, insisto, del plan de igualdad por

parte de la ministra Montero, y que ya beneficia a más de diecisiete mil familias de forma gratuita en todo Aragón, y tienen el morro de hablar de más conciliación, cuando es histórico lo que se está haciendo desde el ministerio de Podemos y desde María Goico, desde el Instituto Aragonés de la Mujer. Programa Respiro, Colonias, Madrugadores, Abierto por Vacaciones, miles de familias que ya se están beneficiando y ya no tienen que hacer malabares para conciliar.

Queremos que Aragón siga avanzando en materia de corresponsabilidad, reforzando el sistema de cuidados, con el objetivo de facilitar la conciliación y, como ya estamos haciendo, dignificar el trabajo de los cuidados, normalmente feminizado, creando esas bolsas de trabajo, reconociendo el trabajo hasta ahora no remunerado, pagando y titulando.

Toca avanzar también hacia un modelo energético justo. Mientras las compañías energéticas se forran, a la gente se nos ha disparado la factura de la luz y del gas, bajo su sistema, ideado por ellos. Toca poner coto a las eléctricas con una mayor intervención pública.

Grandes empresas producen energía en Aragón que no revierte en el territorio y por eso apostamos por mejorar la ordenación y planificación del territorio en materia de proyectos de producción energética. Hay que asegurar un desarrollo sostenible y no agresivo con el territorio. Frente al modelo de macroparques, apostamos por el impulso de las comunidades energéticas y el autoconsumo, apostando y acompañando la implantación desde el Gobierno de Aragón.

Queremos en Aragón que Aragón tenga una empresa pública de energía, que supondría un mejor acceso a la electricidad a empresas y hogares aragoneses, y para eso habría que aprobar la ley del cambio climático. Queremos que esa empresa pública pueda gestionar también los saltos hidroeléctricos que hay en Aragón, por lo que solicitamos al Gobierno de España su reversión otra vez.

Viene un invierno complicado. Ponemos en valor la Ley de Pobreza Energética, que hicimos la legislatura pasada, y proponemos que se dupliquen las ayudas para hacer frente a situaciones de pobreza energética y extender esas ayudas a pymes y autónomos.

Para caminar hacia una democracia mejor y que haga justicia con nuestro pasado, hay que avanzar en el cumplimiento de la Ley de Memoria Democrática de Aragón y trabajar de la mano de las entidades locales para la eliminación de símbolos del franquismo.

No puede ser que ayuntamientos como el de Madrid incumplan esta ley. Es indecente que en una democracia rinda honores a dictadores y golpistas. Es indecente que el alcalde de Madrid realice homenajes a golpistas en el que se lanzan vivas a Franco. Es indecente lo que se está viviendo a favor del fascismo, una de las épocas más oscuras de la sociedad española.

Queremos que el Gobierno de Aragón siga trabajando, por tanto, con las asociaciones memorialistas para la recuperación de la historia y la dignidad y para la realización de exhumaciones, que apueste por la construcción de un centro de la memoria democrática en Aragón. Porque un país decente no puede no asumir desde lo público dignificar el descanso de los asesinados por el franquismo.

Para mejorar el cuidado de nuestro entorno, ponemos encima de la mesa una propuesta para que el operativo de prevención y extinción de incendios forestales esté contratado los doce meses al año. Es tremendo escuchar que el Partido Popular apueste por la prevención y extinción de incendios, cuando hemos tenido que multiplicar el presupuesto dedicado a ello porque lo dejaron en los huesos. O sea, desmontaron el sistema de prevención y ahora dicen que hay que mejorarlo, cuando se ha mejorado tantísimo.

Insisto, por no reconocer el trabajo bien hecho, lo que hacen es intentar enrunarlos.

Para avanzar hacia el Aragón de futuro, seguimos avanzando en el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación, considerándolo como un derecho de la ciudadanía y trabajando para reducir la brecha digital, que ya estamos haciendo desde la consejería de Ciencia. Y por eso queremos que el Gobierno de España reconozca internet como un derecho, permitiendo que las administraciones puedan desplegar inversiones en las zonas despobladas y priorizando este derecho por encima de la rentabilidad, que es el modelo del PP, que privatizó también la comunicación y, por tanto, hoy está en manos de empresas privadas.

Volvemos a poner encima de la mesa la mejor candidatura para la Agencia Espacial Internacional, la de Teruel, e instamos al Gobierno de España a reconsiderar los criterios establecidos. Teruel es la mejor candidata y por eso queremos seguir impulsando la provincia como polo aeroespacial.

Otras. También otras propuestas para mejorar la financiación autonómica, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, impulsar el deporte femenino y adaptado, entre otras.

En cuanto a cuidados y dependencia, tengo que recordarle al Partido Popular que es Podemos en el Gobierno de España el que ha multiplicado por ciento cincuenta en los presupuestos los fondos para dependencia en Aragón. Entonces, cuando nos dicen que lo estamos haciendo mal y que hay que hacerlo mejor, ¿qué es lo que pretenden? Ciento cincuenta más de presupuestos para la dependencia desde el Ministerio de Ione Belarra. Votamos, evidentemente, a favor porque nos lo creemos y lo estamos demostrando.

Propuestas de *[corte automático del sonido]*..., evidentemente, es una derecha que no tiene pulso, que no tiene ideas, que está en descomposición y es lo que pretende. No olvidemos que este es el partido de cuanto, vamos a ver si lo sé explicar, cuanto peor, mejor. Y, entonces, como estamos mejor, para ellos es peor. Y yo creo que así es como se resume su intervención. Para nosotros, cuanto mejor, mejor; mejor está Aragón pese a la pandemia y a la guerra, y

mejor está Aragón pese al Partido Popular, mejor que como lo dejó el Partido Popular y mejor que otras comunidades gobernadas por la derecha.

Sigamos. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora De Santos.

Grupo parlamentario Chunta. Señora Lasobras, tiene la palabra.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

Buenos días.

Hoy, con este debate y votación de las propuestas de resolución, finaliza el debate sobre el estado de Aragón.

Antes de comenzar la defensa de nuestras propuestas de resolución, me gustaría recordarle al Partido Popular una serie de cuestiones relacionadas con la política del Departamento de Vertebración del Territorio.

Mientras ustedes, el Partido Popular, tenían el plan concesionario de autobuses para todo Aragón en los cajones, se va a conseguir poner en marcha en 2023. Mientras ustedes frenaron el plan de carreteras, se va a poner en marcha un plan extraordinario para mejorar por fin las infraestructuras. Mientras el PP fracasaba en Europa porque le negaban las ayudas de la reapertura del Canfranc, este Gobierno ha conseguido estos fondos, se está renovando la vía y se está concluyendo la rehabilitación de la estación y su explanada.

Desde el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista hemos presentado cinco propuestas de resolución y doce de manera conjunta con los partidos que formamos el Gobierno.

Decíamos el pasado viernes que era necesario hablar de los problemas diarios, de las demandas de las personas que vivimos en Aragón y de cómo mejorar nuestras condiciones de vida. Por este motivo, reclamábamos desde Chunta Aragonesista la necesidad de todos los gobiernos para tomar cuantas medidas políticas sean necesarias para afrontar la subida de los precios que nos afectan a todas las personas, a las familias, al tejido productivo aragonés.

Así, hemos presentado una propuesta de resolución en la que pedimos aprovechar todas las posibilidades de explotación directa de los saltos hidroeléctricos de Aragón, mayoritariamente, ubicados en el Pirineo, y que en este momento están en periodo de reversión a manos públicas porque van caducando las concesiones administrativas.

Hay que aprovechar esta oportunidad para actuar en el mercado eléctrico, compensando a los territorios afectados durante décadas por la instalación de estas infraestructuras destinadas a la producción energética.

Hay que recordar, como dato objetivo, que desde la Confederación Hidrográfica del Ebro se ha anunciado públicamente que este mismo año se recuperarán para el Estado la concesión de otras diecinueve centrales hidroeléctricas en la cuenca hasta el año 2027, continuando con el proceso iniciado en 2013, para extinguir el derecho de una serie de aprovechamientos construidos en el siglo pasado y que estaban en manos de compañías eléctricas. Es necesario tener en nuestras manos esta posibilidad de producción aragonesa para y en nuestro territorio.

Un segundo bloque de nuestra intervención en el debate del estado de Aragón estaba basado en la necesidad del cambio de modelo productivo, económico y social, imprescindible para afrontar el cambio climático, que ya debería considerarse una urgencia en la toma de decisiones.

Esta misma semana, Egipto reúne hasta el próximo 18 de noviembre a gran parte de la comunidad internacional en la cita anual de las Naciones Unidas para combatir el cambio climático. Las palabras del Secretario General de la ONU en esta cumbre son tan contundentes como preocupantes. No podemos aceptar que nuestra atención no esté en el cambio climático, pese a la guerra de Ucrania y otros conflictos, porque el cambio climático tiene su propio calendario.

Las crisis urgentes actuales no pueden ser excusa para echarse atrás o para lavados de imagen, máxime cuando vamos camino de un infierno climático con el pie todavía en el acelerador. Esta idea global debe hacerse local en las medidas que vamos tomando en Aragón. Por este motivo, otra de las propuestas de resolución está relacionada con todas las medidas necesarias para impulsar el denominado empleo verde en Aragón. Otra oportunidad que va ligada a diversos sectores implicados, que van desde la gestión sostenible y forestal a la protección ambiental, la innovación sostenible, la gestión de residuos, el ecodiseño, la educación ambiental, el tratamiento y la depuración de aguas, la agricultura y la ganadería ecológicas, los servicios ambientales a empresas, las energías renovables o la logística sostenible. El objetivo final es contribuir al nuevo modelo productivo adaptado al cambio climático, consiguiendo reverdecer todo lo relacionado con las políticas públicas de empleo.

El tercer gran bloque del debate de política general estaba relacionado con las dos anteriores, ya que necesitamos un mayor poder político aragonés, con más financiación, para poder afrontar los dos grandes problemas puntuales, como son la subida de precios y el estructural, para conseguir un nuevo modelo productivo destinado a afrontar este cambio climático.

Ante esta situación, consideramos que las Cortes de Aragón deben seguir comprometidas con el autogobierno, porque creemos que, tras cuarenta años de Estatuto, es el momento adecuado para seguir avanzando.

Así, proponemos que apoyen nuestra propuesta de resolución para avanzar hacia la cogobernanza en la toma de decisiones, tanto con el Gobierno de España como con los organismos de la Unión Europea. De este modo, queremos que se escuche nuestra voz y se tenga en cuenta nuestro voto en todas aquellas medidas que se adopten y que nos afecten, porque desde Aragón se pueden tomar las mejores decisiones adaptadas a nuestro territorio y en menor tiempo.

Tampoco queremos que se olvide la demanda del traspaso de las competencias pendientes desde la última reforma aprobada del Estatuto. Pero, además, debemos exigir la reforma del actual sistema de financiación autonómico, porque cada día que pasa con el actual sistema vigente, desde 2009, Aragón pierde.

Nuestra realidad territorial y demográfica requiere más inversión para prestar el mejor servicio público, sea sanidad, educación, políticas sociales o vivienda. Esto no se ha tenido en cuenta de manera suficiente por los distintos gobiernos de España.

La Cámara de Cuentas de Aragón, en diferentes informes emitidos este mismo año, ha puesto con cifras precisas y letra clara el alcance económico de nuestra insuficiencia financiera. Por ello, necesitamos una financiación más justa para disponer de unos servicios públicos de calidad. De otro modo, solo podremos plantear buenos deseos, excelentes planes, pero no concretar ni construir ni hacer todo lo que nos gustaría.

Y, mientras se consigue este cambio del actual modelo de financiación que tanto nos perjudica a Aragón, reclamamos en otra propuesta de resolución que se adopten cuantas medidas políticas sean necesarias para la creación, por parte del Gobierno de España, de un nuevo fondo económico extraordinario e incondicionado para Aragón, con la finalidad de poder cubrir el coste real de los servicios públicos prestados. Por este motivo, proponemos reclamar al Gobierno de España la denominada deuda histórica del Estado con Aragón y cumplir con lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía para lograr un acuerdo bilateral económico-financiero con el Estado, que tampoco se ha cumplido nunca por parte de ningún Gobierno de España.

Finalmente, en la línea de reafirmar nuestra identidad política, la social, nuestro tejido productivo y la propia cultura aragonesa, es necesario que prosigamos el camino emprendido para dignificar nuestras lenguas.

Se ha constituido la Academia Aragonesa de la Lengua. Se ha continuado con el trabajo realizado anteriormente, tanto en promoción y difusión como en enseñanza, y se sigue colaborando con asociaciones culturales, sindicatos, ayuntamientos y comarcas para conservar y dignificar nuestras lenguas.

El pasado año se pudo aprobar, gracias a la colaboración entre Chunta Aragonesista y Compromís, una enmienda en el Senado refrendada por la mayoría en el Congreso a los presupuestos generales del Estado de 2022, para que por primera vez el Gobierno de España se comprometiera con todas las lenguas del Estado.

Aragón recibió unos trescientos mil euros, con los que se ha conseguido financiar hasta catorce proyectos, que van desde la difusión de la realidad trilingüe de Aragón, a través de dos exposiciones, pasando por la realización de audiovisuales o la tercera edición de la feria Agora x l'aragonés, así como actividades complementarias a la exposición *Voces en el cierzo, Veus en el Cerç, Vozes en o Zierzo*, sobre treinta y cuatro escritoras en Aragón y catalán de Aragón. Sin embargo, para el próximo año podemos sufrir un parón, dado que esta partida no ha tenido continuidad en los presupuestos generales del Estado para 2023, con lo que pedimos a esta cámara que apoye esta propuesta de resolución.

Para concluir, quiero referirme a las líneas generales de las doce propuestas de resolución que hemos planteado los partidos que formamos Gobierno, que son iniciativas parlamentarias destinadas a impulsar ese horizonte de futuro para un Aragón sostenible inclusive y digital, que permita hacer de nuestro país el mejor lugar para vivir. Propuestas de resolución para apoyar la realidad productiva agroalimentaria aragonesa, el compromiso efectivo con la reducción de gases de efecto invernadero o el Consejo Aragonés del Clima. Y, en la línea del Aragón sostenible que queremos, pedimos avanzar en la gestión forestal integral y solicitamos una planificación de las renovables para que la energía sirva para nuestras necesidades y no para intereses foráneos, estudiando la posibilidad de una nueva fiscalidad sobre el impacto visual y medioambiental de las instalaciones de energías renovables.

En cuanto al resto de las propuestas de resolución planteadas por los grupos parlamentarios, apoyaremos aquellas que supongan avanzar hacia ese Aragón de futuro y progreso, pero no apoyaremos aquellas propuestas que lamentablemente piden volver atrás, como las que reclaman devolver competencias al Estado, como la educación o sanidad que ha presentado Vox; o las que reprueban la acción del Gobierno que ha presentado el PP; o aquellas propuestas que supongan un perjuicio para nuestro entorno, como la unión de estaciones, por ejemplo. Ellas contarán con nuestro rechazo.

Y, para finalizar, es necesario seguir explicando desde cualquier tribuna lo que es imprescindible para construir el aragonismo de futuro. Si queremos más autogobierno con una financiación más justa, es precisamente para disponer de las herramientas necesarias para tomar las decisiones más adecuadas para las políticas públicas esenciales, tanto en el ámbito sanitario, educativo, social o de vivienda, pero también para dar apoyo al tejido productivo aragonés, que es el que crea y fija población.

Y por este motivo debemos hacer bandera de nuestra capacidad de reivindicación, manifestar el orgullo propio de nuestra identidad, ser lo que somos, sin miedo, sin complejos. Nuestra manera propia de estar y hacer política a la aragonesa, con acuerdos y diálogos con, para y por nuestra gente. Así mejoraremos nuestro sistema democrático. Aragón tendrá el futuro que queremos y seremos una sociedad más libre, más justa y más comprometida.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.
Grupo Parlamentario de Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.

Señorías, el Grupo Parlamentario Vox en Aragón rechazamos de forma global el contenido de la comunicación del Gobierno de Aragón en el debate de política general sobre el estado de la comunidad autónoma, por su visión alejada de los problemas de los aragoneses, asumiendo políticas globalistas dictadas por organismos supranacionales, propias de la Agenda 2030, y por la incapacidad del Gobierno de articular soluciones políticas centradas

en mantener la calidad de los servicios públicos esenciales de Aragón, como son la sanidad, la educación y los servicios sociales, así como por su desinterés en reducir el gasto político improductivo, constantemente, excusándose en factores externos como los causantes de todos los males: la pandemia, la guerra de Ucrania, el cambio climático. Podríamos decir que estamos ante un Gobierno sin timón, a merced de lo que le depara el destino. Un Gobierno más preocupado de la proximidad de las elecciones autonómicas de 2023 que de gobernar, anunciando medidas de marcado carácter electoralista, como bajadas de impuestos a las rentas medias y bajas, que de ningún modo van a compensar el incremento del precio de la cesta de la compra, mientras que, por otro lado, no realiza ningún ejercicio de contención del gasto, que podría redundar en una mejora de la financiación de los servicios públicos y en rebajas de impuestos y tasas más ambiciosas, como la propuesta por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

En esta fase del debate, ofrecemos nuestras propuestas para mejorar la calidad de vida de los aragoneses, basados en una agenda propia, la Agenda España, y para devolver la voz a los ciudadanos en la toma de decisiones respecto a temas de máxima importancia, por los que nadie les ha preguntado qué opinan, instando al Gobierno de España a hacer uso del artículo 92 de la Constitución.

En concreto, consideramos necesario que el Gobierno de la Nación proponga al rey la convocatoria de una consulta para que los españoles decidan si quieren el regreso de las competencias en sanidad y educación al Estado; si quieren seguir pagando la energía más cara y ser completamente dependientes energéticamente o explorar sus propios recursos naturales, avanzando en la soberanía energética de España; que puedan decidir si quieren reducir la financiación pública a los partidos políticos, sindicatos o patronal, o si, por el contrario, quieren sostener con sus impuestos organizaciones que, en muchos casos, no defienden intereses nacionales sino de parte.

Y, finalmente, que decidan si quieren mantener las llamadas leyes de violencia de género, que suponen una anomalía y atropello a los derechos y libertades. O si, por el contrario, quieren garantizar la igualdad y el principio de presunción de inocencia.

Todo ello en estricto respeto al marco constitucional como medio de asegurar la igualdad de derechos entre todos los españoles.

De la acción del Gobierno especialmente nefasta ha resultado la gestión de la consejería de Sanidad, que reprobamos, incapaz de dar solución al incremento exponencial de las listas de espera quirúrgica, la más abultada de toda España; tampoco ha ofrecido soluciones a la falta de personal sanitario, especialmente en la atención primaria, a la alta temporalidad laboral, ni tampoco a la falta de infraestructuras, especialmente en el medio rural.

En nuestras propuestas insistimos en la necesidad de abordar una reforma de la atención primaria con financiación suficiente, al menos del 25% del gasto sanitario total, que permita dimensionar adecuadamente las plantillas con el objetivo de mejorar la calidad del servicio y dignificar la profesión sanitaria.

En el área de educación, proponemos garantizar una educación de calidad dotada de los medios personales y materiales suficientes y adecuados. Eliminar las intromisiones ideológicas en las aulas, especialmente las de contenido afectivo-sexual y de género. La defensa y apoyo de la educación especial y de la educación concertada. Suprimir la Dirección General de Política Lingüística, trasladando todas sus funciones a la Dirección General de Patrimonio. Suprimir el Instituto Aragonés del Catalán y el Instituto del Aragonés, por no recoger la protección de las fablas y modalidades lingüísticas propias de la zona oriental de Aragón y del Alto Aragón, respectivamente, al tratar de homogeneizar artificialmente y obviar partes de las variedades dialectales de estas.

Por último, instamos al Gobierno de la Nación a la implantación de un modelo único de examen de la EVAU, a los efectos de evitar las situaciones de desventaja entre los alumnos de las diferentes regiones españolas, a la hora de acceder con mayor o menor dificultad a los grados universitarios correspondientes.

Como ya reclamamos el año pasado, es necesario que se dé impulso de manera urgente y con plazo máximo de seis meses a la Ley de derechos y garantías de las personas con discapacidad de Aragón, a fin de garantizar y promover sus derechos y los de sus familias, e impulsar el desarrollo de una sociedad accesible que les permita el pleno desarrollo de sus capacidades en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía.

Es necesario incorporar la perspectiva de familia en todas las políticas públicas como elemento natural y fundamental de la sociedad, de forma que las familias sean tenidas en cuenta de manera transversal por todos los departamentos de la Administración, y dejar de gobernar buscando el reconocimiento de determinados colectivos, cercenando la igualdad entre españoles y la seguridad jurídica.

En este sentido, proponemos derogar la Ley de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Proponemos simplificar los trámites y aumentar la inversión en la construcción de viviendas, tanto de titularidad pública como la vivienda protegida, y disminuir la presión fiscal que grava su venta, así como un plan de choque para la rehabilitación de viviendas, a fin de recuperar su estado de habitabilidad y ponerlas a disposición de los solicitantes en régimen de alquiler.

Por otro lado, y con el fin de defender la propiedad privada de los aragoneses, es necesario aumentar los esfuerzos del órgano con competencias en materia de vivienda para liberar las viviendas ocupadas ilegítimamente del parque público e instar a la Administración competente a revocar el permiso de residencia a aquellas personas no nacionales que sean condenadas por delitos de usurpación de bienes inmuebles o allanamiento.

Todo ello, sin menoscabo de las acciones a las que hay que instar al Gobierno de España, como agravar las penas por los delitos de usurpación de inmuebles y proveer a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de

las herramientas necesarias y medios legales suficientes para proceder al desalojo de quienes ocupen el inmueble ilegalmente.

La investigación, el desarrollo y la innovación son necesarios para incrementar la competitividad empresarial, tan importante en el actual entorno inflacionario. Por ello, es necesario impulsar la inversión en I+D+i hasta el 2% del PIB regional de Aragón, con la final de alinearse con los objetivos de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Rechazamos el modelo de colonialismo energético auspiciado por el Gobierno de Aragón, basado en grandes macroproyectos de energías renovables y transporte de energía eléctrica de manera ineficiente a través de líneas de muy alta tensión y alta tensión de cientos de kilómetros, que generan aversión en gran parte de los aragoneses. Apostamos tanto por un modelo de plantas más pequeñas, orientadas a la generación de energía distribuida de manera eficiente, que creen empleo local y minimicen el daño al entorno natural y paisajístico, como por la implantación efectiva de comunidades energéticas locales.

Frente al fracaso del Gobierno de Lambán en la lucha contra la despoblación, Vox reivindicamos el derecho a permanecer: impulsar políticas que favorezcan la natalidad en el medio rural, con implementación de medidas fiscales en todas las poblaciones, con un índice sintético de desarrollo territorial inferior a cien; mejorar la conectividad real del ámbito rural para fortalecer el emprendimiento y la innovación; mantenimiento y mejora de los consultorios médicos locales y de los centros educativos rurales, dentro de una política que busque la socialización del alumnado y la eficiencia de recursos; la mejora de la red autonómica de carreteras, y el impulso al uso y el transporte en tren, instando a la rehabilitación de las estaciones y servicios ferroviarios.

El sector primario se encuentra en una situación crítica, provocada en gran medida por la nefasta negociación del Gobierno de Sánchez de la PAC, entregada a erróneas políticas ecologistas radicales, y por la no aplicación del principio de preferencia comunitaria, que ha permitido la entrada de productos de terceros países en una situación de competencia desleal, con el resultado del hundimiento del precio de nuestros productos.

Ante esta realidad, el Gobierno de Aragón no puede permanecer de brazos cruzados, y, además de endurecer las inspecciones a la llegada de productos del extranjero y al etiquetado de forma complementaria a los controles a nivel nacional, puede reforzar la promoción de los productos de cercanía y reducir el entramado burocrático y normativo autonómico que asfixia a nuestra ganadería y agricultura, dificultando su viabilidad.

Finalmente, en relación con las propuestas de resolución presentadas por otros grupos, nuestra posición ha sido favorable siempre que consideráramos que eran positivas para los intereses de los aragoneses, independientemente del grupo que las presentaba, sin sectarismos, al contrario que la izquierda, acostumbrada a aplicar el rodillo en un alarde de falta de diálogo y de búsqueda de consensos.

En este sentido, nos resulta cuando menos curiosa la apropiación de algunos discursos por parte del cuatripartito, como la lucha contra la brecha digital de nuestros mayores, propuesta que, a modo de proposición no de ley, planteó Vox y que fue rechazada en pleno por todos los grupos del cuatripartito. Ahora la presentan a modo de propuesta de resolución... Miren, señorías, ese es el talante y el talento de este Gobierno.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.
Grupo Aragonés. Señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, hemos oído todo tipo de discursos, independientemente también del sesgo ideológico, independientemente también de que muchas veces viene marcada la política desde Madrid. Nosotros tenemos la grandísima suerte de que no tenemos jefes en Madrid, con lo cual había un ejemplo en el que se hablaba de que Aragón se podía mirar en un coche a un lado y a otro: nosotros miramos siempre hacia delante, el Partido Aragonés siempre intenta mirar hacia delante a la hora de aplicar cualquier tipo de política que impulse la comunidad autónoma. Y además, es que respetamos que la gente pueda mirar a derecha o pueda mirar a izquierda, si al final, entre todos, debemos hacer que ese coche ande hacia adelante. Lo que sí que le podemos decir es que a nosotros nos gusta conducir el coche, lo conducimos bien y, además, intentamos conducirlo entre todos para que el coche vaya adelante.

Eso es importante, porque, al final, nosotros estamos para lo que estamos, y, en definitiva, las propuestas de resolución, más allá de las que hayamos presentado de forma conjunta, las que hemos presentado se hacen de forma constructiva, y también hemos votado de forma constructiva muchas de ellas.

En ese sentido, nosotros, como bien sabe, intentamos gobernar siempre pensando, en primer lugar, en las personas; en segundo lugar, en el territorio, y, en tercer lugar, en la ideología o en los partidos. Normalmente, por desgracia, suele ser al revés: si le dan la vuelta, se suele gobernar pensando en la ideología de los partidos; luego, en el territorio, y, por último, en las personas. No digo cuál es la mejor manera de hacerlo, nosotros sí que lo tenemos claro a la hora de hacerlo.

Y, mire, yo sí que le quería poner en valor un ejemplo de una situación que me pasó ayer en esa gran ciudad que fue epicentro administrativo y político-financiero de lo que fue la Corona de Aragón —no es porque viva allí—, que es Monzón. Mire, coincidí con un gran empresario de una comunidad autónoma vecina —no les voy a decir quién, pero sí que era un empresario de cierta fuerza y solera—, y, mire, lo primero que nos dijo: «Oye, Jesús, ¡qué bien lo estáis haciendo en Aragón! [rumores], ¡qué bien lo estáis haciendo en Aragón!, ¡qué bien lo estáis haciendo en

Aragón!». *[Aplausos]*. Hombre, lo tenemos que estar haciendo bien porque la mayoría de sus empresas las ha traído Aragón. Quiero decir que, al final, el tema del bolsillo muchas veces no entiende de ideologías, sino que, muchas veces, al final, cuando uno viene a una tierra en donde ya no es por le pueda recibir en una reunión el señor Aliaga y le anime a que traiga la empresa a Aragón —que, encima, las trae—, sino que en el Gobierno, independientemente del departamento al que va, se le trata bien, se le ponen facilidades. Si además de eso, por desgracia —y digo por desgracia porque no nos alegramos de las gracias de otros—, tienen ruido político en otras comunidades autónomas, tienen inestabilidad, tienen broncas, y aquí, en Aragón, normalmente, dicen: oye, el Gobierno trabaja bien, habéis firmado una Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica, en la que también están grupos de la oposición, y hay que decirlo, oye, en donde desde hace siglos vemos que tenéis políticas de acuerdos y de pactos, que también lo aplicáis en un Gobierno variopinto, en donde habéis dejado de lado las ideas y os centráis en lo realmente importante, que son las personas, y además tenéis claro que hay que intentar atraer empresas... Lo estáis haciendo bien. Oye, y además —yo lo transmito aquí—, si nos dijo todo eso y muchas otras cosas más, y buenas noticias que van a atraer a Aragón, que eso no lo puedo contar, pues imagínense.

Yo, simplemente, les hago esta reflexión, porque el problema es que, de diez personas de fuera de Aragón, diez empresarios, los diez coinciden, con lo cual uno puede ser porque, bueno, nos tiene cariño; el segundo, porque en Aragón le va bien; pero, hombre, cuando los que dicen que están bien en Aragón, que este Gobierno les trata bien, pues a lo mejor algo de razón tenemos.

Dicho eso, aquí están las propuestas de resolución, en donde cada grupo político, de alguna manera, presenta aquello que es bueno para que ese coche no lo andamos conduciendo mirando a un lado a otro, sino que andamos mirando hacia delante e impulsando y tirando hacia delante. Y, en ese sentido, se votan a favor propuestas de grupos de la oposición.

Traemos doce propuestas conjuntas en donde, pues la verdad, a nivel social, que se aumente un 42% lo que es el presupuesto para favorecer políticas sociales, ya no es un tema cualitativo, es un tema cuantitativo, ya es un tema, por lo menos, numérico.

Que a nivel de sanidad se aumente o se ponga un presupuesto récord para intentar dotar de mayor fortaleza a lo que es el sistema sanitario, que siempre, como decía un buen amigo mío, pongas el dinero que pongas, siempre será insuficiente, pero, hombre, el hecho de que se destinen mil millones de euros más, pues hombre, como mínimo, nos tenemos que alegrar.

Que además, a nivel educativo, se busque también un equilibrio en donde se puede hablar de educación pública y educación concertada sin ningún tipo de problema, pues hombre, también nos tenemos que alegrar en esta tierra.

Y que, en definitiva también, esa reforma de la fiscalidad en la que sepamos llegar a un acuerdo en este Gobierno variopinto, fuerte y potente también para Aragón, pues hombre, al final he dicho que hay algún discurso en el que el tema de la reforma del IRPF pues bueno..., hombre, yo, en la calle, cuando pregunto alrededor que qué les parece a ustedes, a las personas, al ciudadano de a pie, que uno está en el territorio y les dice qué les parece que haya una reforma en cuanto al tema de la modificación del IRPF de hasta cincuenta mil euros, incluso extensible a noventa mil euros, pues hombre, la gente se alegra, y se alegran de derechas, de izquierdas o aquellos que votan al Partido Aragonés, que, como saben, es un amplio espectro de centro. En definitiva, yo, ¿qué quieren que les diga?, la gente se alegra. Y si, incluso, hablan de impuesto de sucesiones y donaciones en cuanto a lo que son los traspasos en la economía productiva, pues la gente se alegra. Es que yo no sé si ustedes, a lo mejor, pasean solo por Independencia *[aplausos]*, pero cuando salen de Independencia y se van al amplio medio rural, en donde una persona no sabe qué hacer o tiene dificultades para traspasar su negocio a ese trabajador, y, en lugar de un 30% la bonificación, se la amplían al 99%, es que eso son decenas de miles de euros. Y yo creo que de eso nos tenemos que alegrar todos, de verdad, y se lo digo sin ninguna acritud ideológica, estamos hablando del bolsillo de los aragoneses.

Nosotros hemos traído cinco propuestas de resolución que creemos que son constructivas. Antes, el señor portavoz de Ciudadanos hablaba de «paganinis», eso lo decía mi abuela lo de los «paganinis», y le decía: «abuela, ¿qué significa esto de los “paganinis”?». Dice: «pues mira, el que paga los costes de otros». Y yo, claro, cuando oigo: «no, el ciento ocho, tenáis que defenderlo el PAR», bueno, pues nos ha leído una de las propuestas de resolución del Partido Aragonés, que es la primera, que es la primera —yo, por lo menos, me leo las propuestas de los demás antes de prepararme un debate—, y dice, además de que pedimos un sistema de financiación justo para Aragón, dice: «Igualmente, pedimos al Gobierno de España el cumplimiento del artículo 108 del Estatuto de Autonomía de Aragón relativo al acuerdo bilateral económico-financiero». Hombre, antes de echarnos en cara algo, prepárense este debate, que tiene una importancia importante para todos los aragoneses, y a partir de ahí nos puede echar en cara lo que quieran, porque, al final, pueden decir lo que quieran y hacer lo que quieran, porque eso es la democracia.

Luego, hablamos de otra iniciativa importante en donde pedimos al Gobierno de la nación que extienda esas bonificaciones fiscales a la contratación no solo a la provincia de Teruel, que nos parece muy bien, sino también a comarcas en Huesca y Zaragoza. No sé si saben que, por ejemplo, en Huesca hay comarcas que tienen tres habitantes por kilómetro cuadrado: el Sobrarbe, o 4,3 la Ribagorza, o 7,8 Monegros, ¿vale?, o Daroca, la provincia Zaragoza, que tiene unos ocho habitantes por kilómetro cuadrado. Pues pedimos al Gobierno de la nación que tenga en cuenta también esa realidad que tiene Aragón. Y además, celebramos con fuerza que se haya hecho en Teruel, que nos alegramos muchísimo.

Y luego también pedimos al Gobierno de España que ejecute todas las partidas en los Presupuestos Generales del Estado, porque, al final, si se ejecutan esas partidas en los presupuestos, pues, al final, los que hemos negociado

presupuestos sabemos que la ejecución del 100% de las partidas es importante, no solo que ponga una cantidad, sino también la ejecución de las mismas.

Y luego, también hablamos de un vector de crecimiento importantísimo, como es el de la energía y como es el de la energía renovable: pues solicitamos al Gobierno de España introducir, en el PERTE de las energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento, pedimos una ayuda especial para intentar desarrollar infraestructuras hidrogeneras en lo que es nuestra comunidad autónoma.

Y luego hacemos una, que también es especial, en donde no vamos al Next, sino que vamos al Next Next, y, en ese sentido, pues lo que se pide, con buen criterio, al Gobierno de la nación es que se autorice la exploración de permisos de destilación de hidrocarburos, helio e hidrógeno, siempre que no sea por tecnología de *fracking*.

Miren, en el tema del gas —es fácil—, traemos gas de Estados Unidos, que nos cuesta prácticamente el doble, lo consumimos en España y, casualmente, está hecho por técnica de *fracking*. Nosotros pedimos que se pongan en valor esos permisos de investigación, pero siempre y cuando esto no implique el uso de la técnica de fractura hidráulica.

En ese sentido, ¿qué depende de nosotros? Pues hacemos lo que está en nuestra mano: en primer lugar, en este Gobierno cuatripartito, impulsar un presupuesto que, además, si no pasa nada, una vez más se va a aprobar en tiempo y en forma (de verdad, es muy importante aprobar un presupuesto en tiempo y forma, porque estás ganando tres o cuatro meses a la ejecución presupuestaria); a partir de ahí, se está trabajando en leyes de interés para todos los aragoneses, y luego, se está poniendo en valor todo lo que tiene que ver con el amplio medio rural que tenemos en nuestra tierra e impulsar todo lo que tiene que ver a nivel de educación e infraestructuras de interés.

Y un aspecto clave, que yo creo que ya lo tienen claro al final de la legislatura, que es no solo también aplicar políticas sostenibles, sino poner en valor y aplicar todo lo que tiene que ver con la digitalización en todos los sectores: en la Administración, en la empresa o, incluso, la sensibilización y la concienciación a la ciudadanía. Eso también lo está trabajando, como no puede ser de otra manera, el Gobierno de Aragón.

Y nada más. Solamente les pedimos que obren en conciencia y que voten a favor de las propuestas de resolución. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida. Señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Señorías.

Recoger en siete propuestas de resolución la síntesis de un debate en el que Izquierda Unida arrojó al presidente más de cincuenta propuestas concretas, muchas de las cuales ya deberían estar cumplidas porque forman parte de los acuerdos plenarios de esta cámara, de los de investidura o, incluso, de los debates de las resoluciones aprobadas en el debate del estado de la comunidad, pues no es sencillo.

No es sencillo, pero, en cualquier caso, Izquierda Unida no se va a desviar ni un ápice del objetivo con el que afrontó el debate del estado de la comunidad, que no era otro sino poner en el centro una cuestión que a nosotros nos preocupa, dos cuestiones que a nosotros nos preocupan sobremanera en un momento crucial como en el que estamos: una, las políticas públicas para combatir la creciente desigualdad, y dos, propiciar un desarrollo de cambio de paradigma que no dé la espalda a nivel productivo a la emergencia climática y a la vertebración territorial de forma sólida y estructural.

Ambos retos requieren de la intervención pública y son urgentes, señorías. No sirven discursos vacíos ni declaraciones de intenciones en lo que respecta a lo verde, lo digital o lo social, no sirven tampoco ni caben equidistancias ni actitudes mediadoras, y, por supuesto, tampoco sirven recetas reaccionarias y retrógradas que nos retrotraen en derechos y en conquistas y en ópticas de sostenibilidad a otros tiempos.

Hay que tomar partido, por lo tanto, señorías del Gobierno, de los grupos que lo apoyan. El componente progresista treinta y tres de treinta y cinco de este Gobierno debería ser capaz de afrontar estos retos de forma estructural y profunda, y, por contra a lo que acaba de decir el portavoz de uno de los grupos que apoyan al Gobierno, el PAR, sí se trata de ideología, aunque haya mantenido el discurso del portavoz del PAR más similitudes con el discurso del presidente Lambán que cualquiera de los que he escuchado hoy.

A partir de ahí, Izquierda Unida lo que propone en sus iniciativas es, precisamente, abordar la defensa del fortalecimiento de los servicios públicos; abordar la garantía de la dignidad vital en las políticas de rentas para que estén a la altura de nuestras competencias y a la altura de las necesidades y capacidades de nuestra comunidad; abordar también la cordura y la sostenibilidad para construir una economía perdurable, un futuro, señorías, ecológicamente viable, y abordar dos cuestiones que también son fundamentales: una, la intervención en favor del reparto de la riqueza cuando se genera, buscando el posicionamiento claro de esta cámara, precisamente, en esa dirección, garantizando también una justicia fiscal que redistribuya la riqueza mediante servicios públicos fuertes, y condicionando, por lo tanto, también toda la actividad productiva, toda la actividad de promoción económica y empresarial del Gobierno de Aragón a estos fines.

Han de ser esos, a juicio de Izquierda Unida, hoy, los ejes prioritarios de la acción de un Gobierno que, sin perder de vista el horizonte lejano, tiene que actuar inmediatamente para evitar que las brechas de desigualdad sigan profundizándose.

Señorías, señorías del Gobierno, no considerar que tenemos un problema de primer orden con la desigualdad es *naturar* la institucionalización de la injusticia, es no ser conscientes de la realidad o es, directamente, ceder frente a quienes no quieren el más mínimo cambio que les obligue, precisamente, a perder beneficios o a perder su poder, un poder que ejercen sin presentarse a las elecciones.

No se trata, señor Guerrero —lástima que se haya marchado— de preguntarles a los empresarios de fuera, hay que preguntarles a los trabajadores y a las trabajadoras de aquí, de dentro, cómo están.

Y desde luego, Izquierda Unida está para eso, para conseguir que estas tres cuestiones que acabo de decir se... no se concretan.

Para frenar esa desigualdad, señorías, hay que combatir y atajar los problemas estructurales sobre los que se cimienta y crece. Y no sirve de nada —y se lo decíamos al presidente— crecer económicamente si ese crecimiento no sirve, no se reparte con justicia y no genera beneficios y bienestar a la mayoría social de nuestra comunidad.

Eso es lo que está sucediendo hoy y eso es lo que lleva sucediendo muchos años: se incrementa la tasa de ganancia de unos pocos y, al final, el peso de la masa salarial pierde enteros en el ámbito del producto interior bruto de nuestro país. Y eso es una realidad.

Desde el 2018, señorías, los trabajadores y las trabajadoras de este país han perdido nada más y nada menos que un 12,8% de poder adquisitivo, un 7% desde el 2019. Mientras, las empresas siguen incrementando beneficios y su peso relativo en el marco de las cuentas de la nación, un incremento que en el último semestre, en el primer semestre del 2022, según los datos de la Central de Balances del Banco de España, ha supuesto un incremento de los beneficios ordinarios del 84%. Es decir, incrementan beneficios unos pocos e incrementan problemas la mayoría.

Y los análisis son certeros. Miren, ayer, repasando los datos del Instituto Nacional de Estadística sobre el centro trimestral, sobre la realidad de los sectores institucionales no financieros de nuestro país, veíamos dos datos que son un claro ejemplo de esta desigualdad de la que les hablo: la tasa de ahorro de los hogares, en el primer trimestre de 2022, ha bajado al menos 0,8% (el año anterior teníamos un 8,3) cifrándose en veintiún mil quinientos treinta y cinco millones las necesidades de financiación de los hogares, esa es la realidad del primer trimestre de 2022; en el primer trimestre de 2022, la realidad de la renta disponible de las sociedades no financieras se ha incrementado un 20% después de impuestos, un 20%, es decir, han incrementado su capacidad de financiación en casi siete mil quinientos millones de recursos, mientras unos necesitan veintiún mil millones, otros crecen siete mil quinientos millones.

Y esa es la realidad de desigualdad que hay que atajar, estas son las cifras sobre las que tenemos que actuar, y no bajando impuestos, que implica la merma de servicios sociales, servicios públicos, derechos básicos, sino garantizando el reparto de la riqueza.

Por eso, para nosotros, además en este escenario de incremento de los tipos de interés, es imprescindible garantizar cobertura de recursos, garantizar renta a los trabajadores y las trabajadoras. *[Rumores]*. Y en ese sentido, la Administración, como tractor económico fundamental... *[Rumores]*. Yo les pediría que escuchasen o, por lo menos, que no hablasen...

El señor PRESIDENTE: Tiene razón. Por favor, el murmullo un poquito más bajo.
Gracias.

El señor diputado SANZ REMÓN: Es muy complicado, señorías.

Decía que la Administración, que es en buena parte responsable de que estas cifras así se arrojen, y como tractor de la economía, tiene que condicionar todos los fondos que gestiona, precisamente, a la garantía del empleo digno, condicionando contratos, condicionando subvenciones a ese menester. Y eso se puede y se debe hacer, incluir cláusulas de condicionalidad, que es una de nuestras iniciativas, así como apoyar las movilizaciones en defensa de la subida salarial frente a la negativa de la patronal, que está, como decíamos, haciendo el agosto.

Segunda cuestión: fiscalidad justa para garantizar servicios públicos acordes a las necesidades y a los retos actuales, fiscalidad justa, sin evasión ni fraude, con progresividad, con armonización que destierre el *dumping* y garantice corresponsabilidad.

Y hablábamos de servicios sociales públicos financiados de forma justa, como les decía, y, en ese sentido, planteamos una educación a la altura de las necesidades de hoy, con menos ratios, con menos horas lectivas y más atención personalizada al alumnado, con más presupuestos y con más atención a los que más lo necesitan y a los centros que los concentran.

Hay que abordar políticas contra la pobreza, señorías, hay que garantizar dignidad vital a los aragoneses y a las aragonesas, y nuestra prestación complementaria aragonesa no lo está haciendo hoy, no lo está haciendo hoy, no es una renta a la altura de las expectativas y de nuestras capacidades, y hay que modificarla y hay que garantizar que esa reglamentación se supera para que no deje a nadie atrás si realmente se cree en eso; porque, al final, hemos dejado en manos de Madrid, los que nos arrogamos el autogobierno como un eje fundamental de nuestra acción política, hemos dejado en manos de Madrid lo que debería ser única y exclusivamente un suelo, y no nuestra política de rentas, y hablo del IMV.

Tenemos también que avanzar hacia la superación del maltrato institucional, en el que las listas de espera son el ejemplo palmario en materia de dependencia, en materia de sanidad, en materia de derechos sociales, y visibilizarlas desde el minuto cero. En materia sanitaria, por ejemplo, desde la atención primaria, que no se trata solo de lista de espera quirúrgica.

Esas cuestiones, cinco propuestas, tienen que venir de la mano también, necesariamente, señorías, de propuestas que permitan avanzar hacia un modelo que, como decía antes, sea perdurable en el tiempo, viable ecológicamente, sostenible. Y hoy, quizás, el paradigma más evidente de la insostenibilidad del desarrollo de determinadas cuestiones que están llamadas a ser soluciones y acabarán siendo problemas es el despliegue de las renovables.

Esta cámara ha aprobado en innumerables ocasiones la planificación del sector energético en Aragón, hemos acordado que íbamos a hacer una ley del paisaje; pero, mientras eso sucede o no sucede, se les pone alfombra roja a los desarrollos enormes en materia renovable y, al final, nuestro territorio acaba teniendo impactos indeseados y absolutamente ajenos a nuestros intereses.

No se trata solo de condicionar el uso de la energía y traerla aquí, se trata de cambiar el modelo. Y, para cambiar el modelo, señorías, es urgente parar, hay que hacer una moratoria, y eso es lo que propone Izquierda Unida: no al autoconsumo, no a las comunidades energéticas locales, no al modelo cooperativo, pero sí a los grandes desarrollos renovables [*corte automático del sonido*]... Hay que parar.

Y por último, la última iniciativa que planteamos tiene que ver con transversalizar la sostenibilidad y el reto de hacer frente al cambio climático en el conjunto de nuestras políticas a través de una ley de cambio climático ambiciosa.

Hemos presentado estas siete iniciativas, y, con respecto a lo que plantea el resto —acabo ya, presidente—, Izquierda Unida va a apoyar cincuenta y tres de las iniciativas propuestas, es decir, un buen número, prácticamente la mitad. Pero ya les adelanto, señorías de Vox, que el único referéndum que quiere Izquierda Unida es el de monarquía o república, ¿eh?, y que, por lo tanto, no va a entrar al juego de los recortadores, que, además, plantean unos recortes que nos llevan al pasado.

Y con respecto al resto, pues lo mismo: coincidiremos en muchas cuestiones; en otros vademécums que han presentado es imposible ponerse de acuerdo por la complejidad y la contradicción que implican unas medidas y otras, y, en ese caso, no votaremos favorablemente.

Es difícil que este formato permita un debate sosegado sobre esas ciento dieciséis iniciativas, pero, en cualquier caso, nosotros, como he dicho, vamos a apoyar buena parte de ellas. Y con respecto a las que plantean los grupos que soportan al Gobierno, apoyaremos buena parte de las mismas.

Pero, en cualquier caso, una única y última cuestión: yo les pediría que, antes de pedir que esta cámara cumpla con la tramitación legislativa pendiente, le digan al Gobierno que cumpla con los plazos pendientes y traiga las cosas cuando las tiene que traer para facilitar el trabajo de la cámara. [*Rumores*].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Procedemos a la votación —esperamos a cerrar la puerta—. Procedemos a iniciar la votación.

En primer lugar, votamos de forma separada la propuesta de resolución número 1, del Grupo Parlamentario Vox, con el rechazo a la globalidad de la comunicación del Gobierno. Comienza, pues, la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, tres; en contra, cuarenta y siete, y dieciséis abstenciones. Decae dicha propuesta de resolución.

El resto de propuestas se hacen ya por sentido de la votación, agrupadas por sentido del voto.

Por lo tanto, seguimos con las propuestas de resolución con posición a favor del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, abstención del Grupo Parlamentario Popular y en contra del resto. Son la 39, 43 y 44. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, tres; en contra, cuarenta y seis, y dieciséis abstenciones. Decaen dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuesta de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos, Vox y Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, y en contra del resto. Son la 3, 10, 16, 45, 81, 84, 88, 89... [*Rumores*]. Sí, sí, igual en la que tienen ustedes hay una propuesta, que es la número 2. En la número 2, al final han llegado a un acuerdo y se votará en otra agrupación.

Por lo tanto, propuestas de resolución con posición a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos, Vox, Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, y en contra del resto. La 3, 10, 16, 45, 81, 84, 88, 89, 90, 94, 97, 98, 100, 105 y 110. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y dos; en contra, treinta y cuatro; ninguna abstención. Decaen dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos, Vox, Grupo Aragonés, y en contra del resto. Son la 4 (que es transaccionada), y la número 14. Comienza la votación. Finaliza la votación. Votos a favor... Bueno, **presentes, sesenta y seis; emitidos, sesenta y seis; votos a favor, cincuenta y siete; en contra, nueve; ninguna abstención. Quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, la abstención de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida y en contra del resto. Son la 5, 87 y 104. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, veintisiete; en contra, treinta y siete, y una abstención. Por lo tanto, decaen dichas propuestas de resolución.**

Propuestas de resolución con posición a favor de todos los grupos parlamentarios. Aquí se incluye la anterior de la 2 (que está transaccionada), la 6, la 7 (también transaccionada), 11, 17, 18, 28, 47 (que estaba en otra agrupación), 48, 53, 58, 59, 60, 67, 74 y 116. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes;**

sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta y seis; ningún voto en contra, ninguna abstención. Se aprueban por unanimidad dichas propuestas de resolución.

Pasamos a votar las propuestas de resolución con la abstención del Grupo Parlamentario Vox y posición a favor del resto, que son la 8 (transaccionada), la 20 (transaccionada), 49, 54, 57 y 71. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta y tres; en contra, ninguna, y tres abstenciones. Quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.** ¿No hay ninguna variación? Quedan aprobadas.

Continuamos con la votación de las propuestas con posición en contra de los Grupos Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Grupo Aragonés, la abstención de Izquierda Unida y a favor del resto de los grupos. Son la 9, 13, 93, 95, 101, 102, 103, 108 y 111. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cuatro, y una abstención. Decaen dichas propuestas de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con la abstención de los Grupos Parlamentarios Vox e Izquierda Unida y a favor del resto. Es la número 12. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, sesenta y dos; ningún voto en contra, y tres abstenciones. Queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Votamos la propuesta de con posición a favor del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y Vox y en contra del resto de los grupos. Es la número 15. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, doce; en contra, treinta y cuatro, y diecinueve abstenciones. Decae dicha propuesta de resolución.**

Votamos las propuestas con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida y en contra del resto de los grupos. Son la 19, 82 y 86. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, veintinueve; en contra, treinta y siete; ninguna abstención. Decaen dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos y Grupo Aragonés, la abstención del Grupo Parlamentario Vox y en contra del resto de los grupos. Son la 21 (transaccionada) y la 113. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, cincuenta y cuatro; en contra, nueve, y tres abstenciones. Quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos, Grupo Parlamentario Vox y en contra del resto de los grupos. Son la 22, 23, 24, 27, 29 (transaccionada), 30, 42, 75, 78, 79, 83, 85, 91, 96, 99, 106, 107 y 109. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cinco; ninguna abstención. Decaen dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con el voto a favor del Grupo Parlamentario Ciudadanos y del Grupo Parlamentario e Vox, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y posición en contra del resto. Es la número 25. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, quince; en contra, treinta y cuatro, y diecisiete abstenciones. Decae dicha propuesta de resolución.**

Votamos las propuestas con el voto a favor de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, la abstención del Grupo Parlamentario Vox y la posición en contra del resto. Son la 26 y la 92. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y cinco; tres abstenciones. Decaen dichas propuestas.**

Votamos las propuestas con posición en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y Vox y a favor del resto de los grupos. La 31, 66 y 72. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y uno, y ninguna abstención. Quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición en contra del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, la abstención del Grupo Popular y de Izquierda Unida y la posición a favor del resto. Son la 32 y la 51. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, cuarenta y seis; en contra, tres, y diecisiete abstenciones. Quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición en contra del Grupo Parlamentario Vox y a favor del resto de los grupos, que son la 33, la 46, la 50, la 52, la 55 (transaccionada), la 61, la 70 y la 114. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta y tres; en contra, tres; ninguna abstención. Quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición en contra del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Vox y a favor del resto de los grupos. Son la 34 y la 35. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, cuarenta y siete; en contra, dieciocho; ninguna abstención. Quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox, la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en contra del resto de los grupos, que son la 36 y la 77. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, diecinueve; en contra,**

treinta y cuatro, y doce abstenciones, con lo cual quedan rechazadas dichas propuestas de resolución.

Votamos las propuestas con posición a favor del Grupo Parlamentario Vox y en contra del resto de los grupos. Son la 37, la 40 y la 41. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, tres; en contra, sesenta y tres; ninguna abstención. Quedan rechazadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos la propuesta de resolución con posición a favor del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, la abstención de los Grupos Popular y Ciudadanos y en contra del resto de los grupos. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, tres; en contra, treinta y cinco, y veintiocho abstenciones. Queda rechazada, pues, dicha propuesta de resolución.**

La propuesta 47 se ha puesto ya, se ha votado con otra agrupación de voto.

Por lo tanto, pasamos a votar la propuesta de resolución con posición en contra del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, la abstención de Izquierda Unida y a favor del resto de los grupos, que es la número 56. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, sesenta y uno; en contra, tres, y una abstención. Queda aprobada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta de resolución con posición en contra del Grupo Parlamentario Vox, abstención de los Grupos Popular, Ciudadanos e Izquierda Unida y posición a favor del resto. Es la número 62. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y cuatro; en contra, tres, y veintinueve abstenciones. Queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Votamos la propuesta con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Podemos, Chunta Aragonesista e Izquierda Unida, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y posición en contra del resto de los grupos. Es la 63. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, nueve; en contra cuarenta y uno, y dieciséis abstenciones. Queda rechazada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta con posición en contra del Grupo Parlamentario Vox, abstención del Grupo Parlamentario Popular y posición a favor del resto de los grupos, que es la 64 (transaccionada). Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, cuarenta y siete; en contra, tres, y dieciséis abstenciones. Queda aprobada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta con la abstención del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Vox y posición a favor del resto, que es la 65 (transaccionada). Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, cuarenta y siete; en contra, ninguna, y diecinueve abstenciones. Por lo tanto, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Votamos la propuesta de resolución con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Podemos, Chunta Aragonesista e Izquierda Unida, en contra de los Grupos Socialista, Popular, Ciudadanos y Aragonés y la abstención del Grupo Parlamentario Vox. Es la número 68. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, nueve; en contra, cincuenta y cuatro, y tres abstenciones. Queda rechazada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Ciudadanos e Izquierda Unida, abstención del Grupo Popular y posición en contra del resto. Es la número 69. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, trece; en contra, treinta y siete, y quince abstenciones. Queda rechazada dicha propuesta.**

Propuesta de resolución con posición en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Vox y Grupo Aragonés, la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos y a favor del resto. Es la número 73. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, treinta y dos; en contra, veintidós, y doce abstenciones. Queda aprobada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta con posición a favor del Grupo Popular, la abstención de Ciudadanos y Vox, y en contra del resto de los grupos. Es la número 76. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, dieciséis; en contra, treinta y cinco, y quince abstenciones. Queda rechazada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta con los votos a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos e Izquierda Unida, la abstención del Grupo Parlamentario Vox y la posición en contra del resto. Es la número 80. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, veintinueve; en contra, treinta y cuatro, y tres abstenciones. Queda rechazada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta de resolución con posición en contra de Izquierda Unida de Aragón, abstención del Grupo Parlamentario Vox y a favor del resto de los grupos, que es la 112. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta y dos; en contra, uno, y tres abstenciones. Queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Y por último, votamos la propuesta de resolución con posición en contra de Izquierda Unida y a favor del resto de los grupos, que es la 115. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, sesenta y cinco; en contra, uno, y ninguna abstención. Queda aprobada, pues, dicha propuesta de resolución.**

Terminadas las votaciones, turno de explicación de voto.
¿Izquierda Unida? Señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, brevemente, porque hemos debatido ya mucho sobre este debate y en torno al mismo en los diferentes espacios en los que hemos tenido ocasión de hacerlo.

Y, en cualquier caso, agradecer a los grupos parlamentarios que han apoyado las iniciativas que presentaba Izquierda Unida y lamentar tres cuestiones.

Hablábamos de tres cosas que, a nuestro juicio, eran importantes: una, dar un espaldarazo claro al reparto de la riqueza cuando se genere y, por lo tanto, secundar las movilizaciones de la clase trabajadora, y esta cámara ha preferido no posicionarse en favor de las rentas de las y los aragoneses; segunda cuestión, tenemos un serio problema con nuestra política de renta garantizada, es competencia propia y esta cámara ha vuelto a decidir no resolver la cicatería, la falta de miras y, sobre todo, superar el asistencialismo que caracteriza nuestras políticas públicas en materia de atención social, ¡lástima!, y tercera cuestión, tenemos un serio problema con cómo se están desarrollando las renovables, y esta cámara ha preferido mirar hacia otro lado. Y aquí quiero agradecer el apoyo de los grupos políticos que han pedido, con Izquierda Unida, la moratoria, porque creemos que es importante. Otro modelo solo se va a construir si paramos el que se está desarrollando ahora.

Por lo tanto, agradecer esos apoyos, pero también lamentar que no han salido estas iniciativas en las que Izquierda Unida va a seguir incidiendo.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
¿Grupo Aragonés? Señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, en primer lugar, felicitarnos por esas propuestas conjuntas como Gobierno que han podido salir dentro de lo que es un Gobierno de estabilidad, de moderación, y que, al final, lo que hace es estar al lado de los aragoneses y las aragonesas y, especialmente también, de ese impulso productivo para lo que son las propias empresas.

En segundo lugar, esas propuestas de resolución que ha presentado el propio Partido Aragonés de potenciar el medio rural, los sectores productivos o, incluso, pedir al propio Gobierno de la nación pues que vaya cumpliendo con los compromisos que tenemos por delante.

En definitiva, retos y desafíos de futuro para intentar construir entre todos el Aragón moderno que todo el mundo quiere.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.
¿Grupo Parlamentario Vox, señor Morón?
¿Grupo Parlamentario Chunta?
¿Grupo Parlamentario Podemos? Señora De Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

También para agradecer el voto a los grupos que han apoyado las propuestas presentadas.

Y, sin más, seguir trabajando como hemos seguido trabajando, ya que, insisto, los números y la sociedad lo avalan.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora De Santos.
¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? Señor Pérez.

El señor diputado PÉREZ CALVO [desde el escaño]: Sí, gracias, presidente.

Pues, como es de ley, agradecer a todos los grupos parlamentarios que han apoyado nuestras propuestas.

Una vez más, para el grupo de los liberales de esta cámara, para Ciudadanos, es una satisfacción el haber sido grupo que, aun estando en la oposición, ha conseguido aunar el mayor consenso, casi la mitad de nuestras propuestas han sido aprobadas.

Y me queda una sensación agrídulce que quiero compartir y que creo que, a lo mejor, también podría haber sido una propuesta de resolución aprobada por todos, ¿no?, y es ver que tan ímprobo esfuerzo de trabajo, sobre todo en la elaboración y demás, te queda la sensación de que es como echar cubos de agua al mar, que no sean propuestas vinculantes, por lo menos aquellas que alcanzan consensos amplísimos, y que creo que es algo que deberíamos estudiar, porque al final llegas a casa y te preguntan: «todo esto que habéis hecho, ¿para qué ha servido?». Bueno, pues para marcar posición, para expresar una voluntad, para buscar qué aritméticas puedes hacer... Eso es buen ejercicio en el parlamentarismo, pero al final es muy triste pensar que estas propuestas se quedan en lo que se que-

dan y que no tienen ese carácter vinculante, ya que no son propiamente PNL, pero, por lo menos, como propuestas de resolución, que lo fueran para el Gobierno, en este caso, y para quien se sienta concernido.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.
¿Grupo Parlamentario Popular? Señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Pues, en primer lugar, para agradecer a aquellos grupos parlamentarios que han apoyado algunas de nuestras iniciativas.

En segundo lugar, comentar a los compañeros de Vox que nos hubiera gustado apoyar más iniciativas. Hay algunas muy aprovechables, pero sí que es verdad que en algunas había alguna coletilla de referéndum, y nosotros creemos que el referéndum tiene que ser una medida, una herramienta excepcional, porque creemos en la monarquía parlamentaria.

Del cuatripartito, sobre todo del Partido Socialista, decirles que qué hipocresía, ¿no? En el debate de Lambán se hablaba del diálogo y ustedes han pasado el rodillo sin ningún tipo de miramiento: cero de treinta y siete iniciativas que habíamos presentado. Ni el amago de negociar, ni el amago de dialogar. La verdad es que se les ve, por los gritos, por la situación, cada vez más nerviosos, cada vez más nerviosos, cada vez más débiles y, sobre todo, cada vez más sectarios.

Mención aparte tiene el Partido Aragonés, señor Guerrero. ¡Claro que ustedes miran a izquierda y a derecha!, siempre lo han hecho. El problema es que, a este paso, a ustedes no les va a mirar nadie por incoherencia, absolutamente por incoherencia.

Y claro que el empresario se ha podido ir a Aragón, seguramente a Monzón, ¿verdad? En Monzón gobernamos ustedes y nosotros y, posiblemente, Monzón no sea una mala opción. Pero sea un poquito más exacto y sea un poquito más riguroso: ochenta y dos empresas aragonesas se han marchado de Aragón, sesenta y seis de ellas se han ido a Madrid; han llegado cuarenta y cinco, pero la mayor parte se han marchado. Y, desde luego, es la comunidad, después de Cataluña, en la que más éxodo ha habido de empresas. Así que sea un poco más riguroso, porque España..., porque Aragón no va todo lo bien que usted plantea.

Y una última cosa, y yo creo que les viene al pelo, y yo sé que muchos de ustedes no son católicos, pero el señor Aliaga yo creo que sí: el sacramento de la penitencia, el sacramento de la penitencia. Miren, hagan examen de conciencia, que eso yo creo que, seguramente, lo pueden hacer todos aunque no sean religiosos. El acto de contrición y el propósito de enmienda, su soberbia no se lo va a permitir, y es una lástima, porque de vez en cuando hay que hacer propósito de enmienda. Pero lo que sí que van a cumplir, y bien, y no tardando mucho, es con la penitencia: con la penitencia cumplirán unos cuantos...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]:..., señorías, y, si no, vamos mal.
Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Orós.
¿Grupo Parlamentario Socialista? Señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]: Señora Orós, ocho años pidiendo diálogo, ocho años pidiendo pacto y ocho años ustedes diciendo a todo que no, aquí y en el Gobierno central. *[Aplausos]*.

Miren, han perdido la última oportunidad que hoy tenían para demostrar a los aragoneses que eran útiles, y digo que han perdido la última porque no espero nada del debate de luego ni de los presupuestos. *[Rumores]*.

Ni más ni menos, han demostrado también, ni más ni menos, lo que ya dejó patente la señora Vaquero, y es que no son alternativa de gobierno, no solo porque su aval como gestores fue un fiasco, sino porque en la oposición *[rumores]*... porque en la oposición tampoco han sabido ser útiles. Han repetido hoy el viaje a ninguna parte, otra vez sin datos y sin medidas.

Mire, señora Orós, le acompañaré, le acompañaré, pero le digo una cosa: para conocer el territorio, no solo hay que viajar, hay que estar. Y esto es lo que hacemos la bancada socialista todos los días. *[Aplausos]*. Para conocer el territorio, no hay que hacer treinta viajes en precampaña electoral, hay que ir todos los días. Así se conoce el territorio.

Mire, yo no sé si habló con algún vecino, lo dudo, porque he visto alguna foto, pero si habló con algún vecino, ¿le dijo que usted estaba en esa bancada cuando se cerró el colegio que hoy tiene abierto? Y si habló con algún vecino, ¿le dijo que ustedes eliminaron el Plan Red, que, como consecuencia, tiene esas carreteras? Mire señora Orós, si habló con algún vecino en Albarracín, ¿le dijo que usted estaba en esa bancada mientras se inventaban un terremoto para que Teruel no disfrutase de un hospital público? *[Aplausos]*. Mire, señora Orós, yo creo que usted no le contó nada de esto a ningún vecino, porque, si no, el vecino lo que le hubiera dicho es que ya está bien en esa bancada, pero en la oposición. *[Aplausos]*.

Y termino ya.

Miren, desde el Grupo Socialista, agradecer las propuestas constructivas, agradecer también el apoyo que las nuestras y las de todos los grupos del Gobierno han tenido, han salido todas.

Quiero, por último, decir que, sin duda, estas propuestas, las constructivas, porque este debate, sobre todo, tiene que ser eso, un debate constructivo, vendrán a reforzar a un Gobierno que genera estabilidad...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]:... en un momento en que Aragón lo necesita. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Zamora.

Pues, concluido este pleno *[a las once horas y veinticinco minutos]*, y como suele pasar en estos casos, para iniciar el pleno hay que reiniciar el tema informático. Por lo tanto, hacemos una parada de cinco minutos.

Gracias.

SESIÓN NÚM. 75

El señor PRESIDENTE: Está ya el tema informático solventado. Por lo tanto, vamos a dar comienzo al segundo Pleno convocado en el día de hoy [a las once horas y treinta minutos], que es para el debate y votación del acuerdo del Gobierno de Aragón por el que se fija el límite máximo de gasto no financiero del presupuesto de la comunidad autónoma para el ejercicio 2023.

En primer lugar, en nombre del Gobierno, tiene la palabra, para exponer el contenido del acuerdo, el consejero de Hacienda, señor Pérez Anadón.

Acuerdo del Gobierno de Aragón por el que se fija el límite máximo de gasto no financiero del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Buenos días, presidente.

Señoras y señores diputados, comparezco en esta ocasión para explicar y solicitar la aprobación del acuerdo alcanzado por el Gobierno de Aragón el pasado 2 de noviembre por el que se fija el gasto no financiero de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio del 23.

Este techo de gasto que hoy les someto a votación sienta las bases del cuarto presupuesto para Aragón en esta legislatura, un año más con las premisas de dar prioridad a los servicios públicos para atender a los aragoneses más afectados por la pandemia y la crisis de Ucrania; para seguir generando crecimiento económico y empleo; para ayudar a un mejor reparto de la riqueza; aplicar una nueva política fiscal que tenga criterios progresivos; para gestionar los recursos con el rigor y la disciplina que ya hemos acreditado, consiguiendo el equilibrio presupuestario; garantizar estrategias de futuro en todo el territorio y para el desarrollo y la cohesión de la comunidad, y continuar impulsando, con un mejor posicionamiento social y económico de Aragón, a Aragón en España y Europa.

El límite de gasto previsto para el ejercicio 2023 asciende a seis mil novecientos dos millones de euros. Es el techo más alto de la historia de Aragón. Oí a alguna parlamentaria que no le gusta que lo digamos. Imagínense que fuese el techo de gasto más bajo de la Comunidad Autónoma de Aragón. Lo tendría que presentar aquí reptando, porque si no se me deja presentarlo así... [Aplausos]. Pero lo que sí que me parece más importante es que constituye aproximadamente —y es un dato que yo creo que no le damos la importancia toda la Cámara que tiene— el 15% del PIB de la Comunidad Autónoma de Aragón. Es decir, esta comunidad autónoma, aprobando estos presupuestos, está gestionando el 15% del PIB de la Comunidad Autónoma de Aragón. Supone un incremento de ochocientos veintidós millones respecto al del 2022, derivado fundamentalmente del aumento de los recursos que provienen del sistema de financiación autonómica y de las cantidades correspondientes a los fondos europeos Next Generation.

La cifra del techo de gasto de seis mil novecientos dos se ha elaborado desde la prudencia que siempre nos ha caracterizado al elaborar las cuentas públicas y que ha quedado reconocida recientemente por la agencia de calificación crediticia Standard&Poor's. Dice dicha agencia: «Aragón ha demostrado su compromiso con la gestión presupuestaria y la consolidación fiscal. Valora positivamente los esfuerzos realizados desde el 19 para impulsar presupuestos más realistas y prudentes, disponiendo incluso de márgenes en casos imprevistos. De esta forma, Aragón ha cumplido con la tasa de referencia de déficit fijada por el Gobierno central en los dos últimos años y espera —dicha agencia— que cumpla nuevamente en el 2022».

También la AlReF ha avalado las previsiones macroeconómicas de este techo de gasto, planteado como una previsión de crecimiento económico del 2,1%. Es más: la AlReF señala que Aragón podría cerrar el año 23 con superávit o equilibrio presupuestario.

Las magnitudes que componen el techo de gasto para el presupuesto del 23 son las siguientes: primero, la tasa de referencia de déficit para el próximo ejercicio; los ingresos no financieros en segundo lugar; en tercer lugar, los recursos derivados de los fondos Next Generation; y, en cuarto lugar, como siempre, los ajustes de contabilidad nacional.

Respecto a la tasa de referencia de déficit para el 23, como saben, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de finales de julio de este año se nos autorizó a las comunidades autónomas a un 0,3 de déficit. Esto nos permite aumentar una capacidad de endeudamiento hasta los ciento treinta y un millones de euros.

En relación a los ingresos no financieros de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2023, su previsión asciende a seis mil treinta y dos millones de euros. En esta gruesa partida o en este grueso concepto, por ser más exactos, se incluyen: uno, los fondos provenientes del sistema de financiación autonómica, que suponen un total de cuatro mil cuatrocientos veintinueve millones de euros, con un crecimiento de ochocientos sesenta y tres millones respecto a este ejercicio, es decir, un 25% más; en segundo lugar, los ingresos por tributos propios y cedidos. En este concepto se mantiene una posición fiscal prudente, siendo el importe estimado para el ejercicio de 2023 de quinientos ochenta y cinco millones de euros. Estos ingresos crecen ciento once millones, en un porcentaje, por cierto, inferior a lo que crecen los que recibimos por la financiación autonómica, que es otra prueba más de la prudencia con la que trabajamos. Respecto a la previsión de ingresos propios y cedidos —y porque quede claro— no planteamos una recaudación extra por la inflación. Recuerdo que nuestras figuras tributarias fundamentalmente son sucesiones, donaciones, transmisiones patrimoniales y que no están especialmente vinculadas a la inflación. Hace falta ir muy a lo marginal para encontrar algún parecido de lo que se puede aumentar estos impuestos y que tenga que ver algo con la inflación. Tampoco confundimos recaudación tributaria con ingresos no impositivos provenientes, por ejemplo, de las

distintas transferencias que tenemos. Son aumentos de recaudación previstos con hipótesis prudentes, no previsiones *fake*. Insisto: más prudentes que la financiación autonómica y que reflejan la evolución de la actividad en nuestra comunidad. ¿Les suena eso de las previsiones *fake*?

Sigamos. Tercer apartado: los fondos finalistas. En este apartado se incluyen los ingresos procedentes de las conferencias sectoriales o los ya tradicionales fondos europeos, es decir, Feder, Fondo Social Europeo o PAC. Ascienden a ochocientos siete millones de euros y aumentan un 9% respecto a 2022. Quiero destacar en este apartado el incremento de los fondos estatales para la dependencia, que recibirán el próximo año ochenta y un millones de euros, aumentando trece millones, lo que significa un 20% más. Las tasas y otros ingresos de la comunidad autónoma para el ejercicio del 2023 no van a contemplar ninguna subida de tasas y, no obstante, la previsible mejora del comportamiento económico de la comunidad autónoma hace que desde la prudencia hayamos estimado que estos ingresos alcancen los ciento treinta millones de euros, es decir, un 5,8% más que el año pasado. Computan también como ingresos no financieros los fondos Next Generation y se han consignado quinientos tres millones de euros: sesenta y dos que todavía quedan de los próximos a extinguir, este año, fondos React-EU y cuatrocientos cuarenta y un millones de fondos MRR.

Finalmente, los ajustes de contabilidad nacional, que deben considerarse para establecer la equivalencia entre el presupuesto administrativo y el presupuesto en términos de contabilidad nacional. El conjunto de los ajustes previstos para el 2023 asciende a doscientos treinta y cinco millones de euros.

Por tanto, todas estas magnitudes nos llevan a fijar el límite de gasto no financiero de los presupuestos de la comunidad autónoma para 2023 en seis mil novecientos dos millones de [*corte automático de sonido*]... de un análisis pormenorizado, en el que la Dirección General de Presupuestos, con un equipo humano esforzado, lleva trabajando durante meses. Desde algún partido de la oposición se habla de ochocientos millones más de techo, como si ese dinero llegase nuevo y fuera un premio de la lotería, todavía no sorteada, para gastarlo en caprichos. Hay un olvido intencionado, que son los encarecimientos a los que también tiene que hacer frente el Gobierno y las necesidades crecientes en los servicios públicos, que, guste o no, cada día son más exigentes. Interesada es también la omisión de los ingresos que ya no llegan, bien por transferencias del Estado, IVA retrasado o déficit. Y quienes se empeñan en este lío lo que están haciendo es abanderando unas cuentas que son dignas del Gran Capitán. Olvidan que solo por esos conceptos dejamos de ingresar quinientos millones de euros. [*Aplausos*].

Una vez más, estamos ante el techo de gasto más alto para la historia de los aragoneses. No son palabras vacías ni promesas al viento: son realidades. Como también es realidad que hemos reducido el déficit, que hemos cerrado un presupuesto con superávit, que hemos alcanzado el equilibrio presupuestario en otro y que tenemos buenas perspectivas para el ejercicio actual y el próximo, que hemos reducido la deuda y que seguimos reduciéndola, con un ahorro de cien millones de euros en intereses, que hemos acompasado la confección del presupuesto con una reforma fiscal progresiva que favorezca fundamentalmente a las rentas más bajas.

Tendremos unos presupuestos, espero, en tiempo y forma para intensificar la recuperación económica y atender al escudo social, a las clases medias y personas más vulnerables, ayudar a reequilibrar el territorio y seguir haciendo de Aragón una comunidad próspera...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): ... atractiva y con gran futuro. Muchas gracias, señoras y señores diputados. Suya es la decisión. [*Aplausos*].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Para la fijación de posiciones, en primer lugar, en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señorías, volvemos de nuevo a cumplir con el ritual del sometimiento a la lógica de la austeridad, paradójicamente suspendida además, impuesta por los postulados liberales y por las derechas fundamentalmente y los intereses, como decía antes, que no se presentan a las elecciones, pero que al final definen el designio de nuestra comunidad, de nuestra sociedad para dar respuesta a la crisis del 2008, recuerden. Es muy importante recordar cómo fue; aquí se modificó exprés la Constitución, ese artículo 135, para anteponer los intereses de la banca, sus intereses financieros, a los intereses y a las necesidades de la mayoría social, que cayó en una crisis profunda y dura, muy dura, de la que aún no ha salido.

Hoy debatimos aquí porque en el año 2012 las derechas quisieron ser más papistas que el papá y trasladaron a ley este ritual, como les digo, cuando hay otras instituciones que ni siquiera tienen la obligación de afrontar este tipo de debates en sus correspondientes cámaras.

A Izquierda Unida no le preocupa el debate, no nos preocupa, menos en un momento en el que Europa, precisamente, está poniendo en tela de juicio la arquitectura de la austeridad europea, precisamente porque es objetivamente cierto, señorías, que este tipo de políticas, que este tipo de lógicas nos somete a la imposibilidad de dar respuesta

a las necesidades de la ciudadanía de forma justa, digna y priorizando el bienestar por encima de los intereses de unos pocos.

A partir de ahí, desde luego, como les decía, no vamos a rehuir este debate, pero creemos que debemos recordar que estos corsés hoy siguen suspendidos y que una cosa es la prevención, una cosa es la prudencia y otra cosa es asumir lógicas que, desde luego, no tienen nada que ver con el interés general. Por eso volvemos a pedir en esta Cámara que saquemos este absurdo de nuestro ordenamiento jurídico y, por supuesto, y aprovechando que está la consejera de Presidencia, no lo traslademos a nuestras normas. A normas, incluso, como la de emergencias, que precisamente es la antítesis. Si ahora mismo estamos disfrutando de la suspensión de las reglas de austeridad es precisamente porque se decidió para dar respuesta a una situación de emergencia. Por lo tanto, en la ley de emergencias de Aragón no sometamos su puesta en marcha a la estabilidad, tal y como aparece en el proyecto de ley.

Bien. La experiencia nos demuestra que la sostenibilidad no solo debe ser financiera, señorías, tiene que ser social; si para lograr la sostenibilidad financiera hay que incrementar la desigualdad, pues, evidentemente, nos confundiremos, como nos confundimos en 2008.

Dicho esto, para Izquierda Unida, y por eso precisamente, antes de hablar del techo de gasto, deberíamos de hablar de suelo de ingresos; y para eso hay que hacer mucho trabajo pendiente que nos permita un análisis estructural, incluyendo los cambios necesarios para afrontar las nuevas realidades y necesidades de nuestro dispositivo público.

Hemos debatido mucho sobre los déficits estructurales que arrojan nuestras cuentas año a año, hemos hablado mucho de la situación de la deuda y hemos hablado mucho también del incremento de estos últimos años del déficit. Precisamente por la suspensión de las reglas de austeridad entre otras cosas y a que el Gobierno de la nación, la Administración General del Estado, ha asumido en buena medida los déficit previos, estamos en una situación en la que podemos decir que afrontamos con un presupuesto objetivamente expansivo —no se lo vamos a negar— este ejercicio próximo.

Pero debemos atender a esos problemas estructurales que arrojan nuestras finanzas y eso exige elegir cómo hacerlo. Y a la larga y cuando suceda y cuando superemos esta situación de excepcionalidad tenemos que tomar medidas. Y es verdad y podemos estar absolutamente de acuerdo en la necesidad de mejorar nuestro sistema de financiación autonómica, pero eso no puede ser una cortina de humo para no asumir las responsabilidades que tenemos aquí, porque tenemos la opción de la deuda, que ya sabemos a lo que nos lleva, o tenemos la opción de abordar una reforma fiscal integral, justa, progresiva y que avance también en sostenibilidad. De esto hablaremos después, porque este debate también exige hablar de fiscalidad. Usted ha citado en cierto modo ese asunto, la reforma en ciernes, y a nosotros nos preocupa.

Aprobamos hoy o se debate hoy un techo de gasto que supone un incremento del 13,5% con respecto al año anterior, seis mil novecientos dos millones, un techo de gasto en el que el grueso está en esas transferencias de la financiación autonómica, que alcanzan cuatro mil cuatrocientos veintinueve millones aproximadamente, en el que crecen las entregas a cuenta por las previsiones de evolución económica y también suponen un saldo positivo de unos ciento noventa millones las liquidaciones de ejercicios anteriores. Bien. Los fondos de recuperación suponen más de quinientos millones, quinientos tres millones. Bien. Los MRR se incrementan un 125% a tenor de cómo se van consiguiendo los grados de ejecución. Correcto.

Pero permítame que me detenga en la precisión milimétrica con la que estiman, caracterizan y concretan su prudencia en lo que respecta a la estimación de los tributos propios y cedidos y a los ingresos derivados de los mismos, exactamente una prudencia que les permite concretar quinientos ochenta y cinco mil doscientos once mil cuatrocientos sesenta euros. Bien. Una prudencia ajustada, diríamos así. ¿Por qué le digo esto, señor Pérez Anadón? Aquí hago preguntas. Se las hice al presidente. ¿Se están considerando ya los efectos de la reforma fiscal propuesta? Pregunta número uno, porque, teóricamente, el techo de gasto, teóricamente y en la práctica, es previo al anuncio de acuerdo fiscal que hizo el señor Lambán. ¿Tenían este acuerdo fiscal cuadrado antes, lo han traducido aquí o no? Porque así no se hacen las cosas con la oposición, que por lo menos Izquierda Unida ha trasladado propuestas, pero no ha recibido propuestas por parte del Gobierno. Y nos enteramos en un debate de cuál es la propuesta fiscal. Y, claro, es importante saber cómo se va a traducir, cómo va a afectar y en qué situación está su traslado en este techo de gasto que hoy aprobamos. Porque, ¿qué margen hay para modificar la progresividad fiscal planteada por parte de la propuesta que conocimos en el debate del estado de la comunidad por parte del presidente del Gobierno por los grupos de la oposición? ¿Vamos a tener capacidad real de modificar? ¿Está contemplado este asunto en las cuentas? Teniendo en cuenta, además, que quieren dotarlo de retroactividad. En fin. ¿Quieren un acuerdo o no quieren un acuerdo? Porque, si no quieren un acuerdo, abordaremos el tema de forma rápida, está claro. Así sí se pueden hacer las cosas rápidas. Pero los debates que buscan el acuerdo requieren tiempos, formas y voluntades. Izquierda Unida tiene las tres cosas y las pone a disposición para este debate y el de después, pero no va a asumir rodillos, señor Pérez.

Por último, plantean un objetivo del déficit de 0,3. Bien. Vuelvo a recordarles que la prudencia no se confunda con austeridad.

En definitiva, volvemos a una liturgia, señorías, que a nuestro juicio debería de estar superada y esperemos esté superada decididamente. No vamos a formar parte del deseo de reforma de la austeridad. La austeridad..., hay que acabar con ella, pero, desde luego, entre tanto y entre que eso pasa y no pasa, Izquierda Unida ha venido votando la abstención en los últimos techos de gasto por las especiales circunstancias que concurrían, el carácter expansivo

de las cuentas que hoy también se presentan y así es, y, sobre todo, por la suspensión de las reglas fiscales. Esas tres cuestiones no han cambiado y, como no han cambiado y tampoco ha cambiado la situación de excepcionalidad, en este debate también nos abstendremos. Pero vuelvo a decirle que necesitamos necesariamente que esta Cámara y su Gobierno avancen decididamente a la superación de las normas de austeridad definitivamente, porque, de lo contrario, volveremos otra vez a no haber aprendido nada y volveremos otra vez a cometer errores.

En la Unión Europea se está caminando. Yo también les insto a que sus grupos parlamentario... [*corte automático de sonido*] ... avancen definitivamente y decididamente en la superación de esta lógica. Y, en cualquier caso, si quiere acuerdos con Izquierda Unida, le recuerdo: tiempos, lealtad y voluntad, que es lo que más importa para llegar a alcanzarlos, y cumplimiento, sobre todo cumplimiento.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Sanz.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Aragonés. Señor Guerrero, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

Hoy se presenta el cuarto techo de gasto de una legislatura que, como todo el mundo sabe, ha venido marcada por una serie de situaciones externas que, independientemente de que nos guste o no nos guste, también condicionan lo que es el estado de las cuentas públicas, bien sea la pandemia y, cuando ya parecía que empezábamos a salir de esta situación complicada, ha venido también otra causa, como es la guerra de Ucrania. Al fin y al cabo, lo que ha hecho es replantear al Gobierno todo lo que son las cuentas públicas y esa serie de situaciones que vienen sobrevenidas al final lo que hacen es condicionar cualquier tipo de presupuesto, no solo a nivel social, sino también a nivel sanitario, a nivel educativo y a nivel de lo que también nos gusta a nosotros, que es el incentivo del tejido productivo que sostiene a esta tierra.

Nosotros coincidimos con el señor consejero en ese sentido. En todo momento lo que se ha puesto primero de manifiesto es la protección social, la protección de los más vulnerables, la protección del sistema público en el amplio espectro y, más allá de ello, poder aplicar políticas con las que todos coincidimos en este Gobierno de amplio espectro.

Nosotros, en primer lugar (y, naturalmente, como sabe, como no puede ser otra manera, nosotros votaremos a favor), sí que queríamos hacer un agradecimiento especial al señor Pérez Anadón, al propio consejero, un agradecimiento explícito, porque al final hoy traemos aquí un techo de gasto, pero es verdad que, para llegar a esta situación, hay que hacer una serie de conjeturas, una serie de números importante. Agradecerle al señor consejero y especialmente también a lo que es la dirección general, que, de alguna manera, ha velado estos días por intentar armar ese rompecabezas tan complicado como puede ser el techo de gasto e, incluso, echar a andar unos presupuestos que al final deben ser los presupuestos más expansivos de la comunidad, en donde se acojan toda esa serie de necesidades que tenemos en Aragón.

Un techo de gasto, como decíamos, que es el más alto de la historia, prácticamente podemos decir que constituye aproximadamente un 15% del producto interior bruto de nuestra comunidad, y que supone un incremento del 13% respecto al techo de gasto del ejercicio anterior. En ese sentido, nosotros sí que queremos poner en valor que se cubren esas necesidades y esas expectativas que tiene nuestro grupo como es dentro del Gobierno. En primer lugar, a la hora de la protección, como decíamos, de los más vulnerables, pero algo que nosotros hemos incidido de forma importante es en dos vías: una que es la de incentivar a lo que es el tejido productivo y el tejido económico, a los vectores estratégicos de nuestra comunidad, y otra acción principal, que también el propio Arturo Aliaga comentó ya en su día, es que, cuando se pudiera y la situación así lo requiriera, se pudiera hacer una reforma fiscal en Aragón, una reforma que de alguna manera conservara los equilibrios, es decir, que hubiera una protección de lo público, que se acometieran las necesidades especiales y principales que tiene en Aragón, pero una reforma fiscal que acompañara, que aliviara las cargas de las personas, de los aragoneses, en este caso con el tema del IRPF, o incluso también implementar políticas en lo que es el sistema productivo, con esa modificación a nivel de sucesiones y de donaciones.

Con lo cual, nosotros coincidimos en que se sientan las bases del cuarto presupuesto de esta legislatura, un presupuesto expansivo, un presupuesto también que es prudente, señor Pérez Anadón —sabe que a nosotros nos gusta esa palabra—, sostenible y que también sea, como decíamos, expansivo, y que, en definitiva, tiene que servir para que Aragón siga siendo una tierra de progreso no solo en España, sino también en Europa y en el mundo.

Nada más. [*Aplausos*].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Muchas gracias, señor Guerrero.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señora Fernández, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor Pérez Anadón, con este techo de gasto que nos presenta, basado en un breve informe de tres folios, nos está pidiendo un año más que hagamos un acto de fe en un debate tan importante como es el del presupuesto, donde se decide la aplicación de los recursos de los aragoneses a las políticas públicas.

Pero, realmente, lo realmente importante es, como otros años, saber cuándo se gasta, cuánto, dónde. Y aquí encontramos dos factores: uno, en el que no vamos a profundizar ahora porque lo haremos en el debate de presupuesto, pero que habla de la incapacidad manifiesta de su Gobierno para ejecutar el presupuesto en tiempo y forma para que sea efectivo y porque el presupuesto es percibido por los aragoneses como algo que realmente mejora sus vidas. Y, a modo de ejemplos, vamos a citar la última cifra de ejecución publicada del capítulo VI, esas inversiones tan necesarias en infraestructuras, para mejorar infraestructuras, que solamente es del 22%. Y de la ejecución de los fondos europeos mejor ni hablamos porque es ridícula.

Y un segundo factor, el asunto sobre el que queremos centrar este debate, es que el 65% de los ingresos no financieros corresponden al sistema de financiación autonómica. ¿Qué quiere decir con esto? ¿Quién los ha calculado, el equipo de expertos de Pedro Sánchez? ¿Y qué ha dicho la AIReF al respecto? Que no hay por dónde cogerlos porque no son realistas y usted lo sabe perfectamente. Por eso, lo limitado del alcance de este debate.

Todos estos ingresos no financieros, como sabe, adolecen de la altísima incertidumbre existente en este momento con la previsible persistencia del incremento de los precios, del incremento de los tipos de interés, de los costes, unido a una más que previsible depreciación del euro frente al resto de monedas. Y todo ello lo que va a suponer en la práctica es una caída del consumo, una caída de la inversión y, por tanto, una reducción del montante monetario de las exportaciones. Es decir, en definitiva, reducción de la riqueza o PIB nacional o autonómico.

Y, ante esta situación adversa, que no solo afirmamos desde Vox, sino que está avalada por los mercados y múltiples estudios económicos, se pueden hacer tres cosas a nuestro entender. Una, la primera, la propuesta que planteamos desde Vox y que está a años luz de lo que pretenden ustedes, que consiste no solo en bajar los impuestos, sino también en bajar los gastos, principalmente reducir el gasto político improductivo y el gasto ineficiente de la Administración. Esto, en realidad, es lo que hace cualquier familia o cualquier empresa cuando se tienen que apretar el cinturón. Y con nuestra propuesta, si se hace bien, no se incrementa la masa monetaria, no se incrementa la inflación y se recauda más. Pero esto no es nuevo, no es un experimento, se ha hecho a lo largo de la historia y supone algo que a ustedes no les gusta, que es el esfuerzo principal para salir de la crisis que lo asuma la clase política y sindical, y no los ciudadanos. Porque, como decimos en Vox, se trata de que el dinero esté en el bolsillo de los ciudadanos para que ellos tengan autonomía y libertad, para depender de ellos mismos, para que gasten lo que quieran, para que inviertan lo que quieran, para que consuman lo que quieran, y eso sí que, lógicamente, es lo que incrementa la recaudación. Pero la idea de que el dinero esté en el bolsillo de los ciudadanos para Sánchez son recetas fracasadas de brujos. Impresentable. Es probable que, aunque no esté el señor Guillén, esperemos que haya recapacitado en lo de que la curva de Laffer es un mito, porque esto, si partimos de esta afirmación, de que es un mito, partimos de un error de bulto y no entienden que, cuando los impuestos son muy altos, desincentiva pagarlos, se crea economía sumergida y, por tanto, disminuye la recaudación. Por eso tampoco entienden que la aplicación de la teoría de la curva de Laffer, junto con bajada de gasto, produce efectos beneficiosos en la riqueza de los ciudadanos y no en la clase política.

Una segunda opción, que es la que propone el Partido Popular, que supone una bajada indiscriminada de impuestos, pero sin tocar los gastos. Claro, ¿cómo van a reducir estructuras que ustedes mismos han creado y que necesitan para después dar acomodo a tanta gente? Porque esta es una receta que han intentado en el Reino Unido y los mercados la han rectificado porque suponía un incremento de la masa monetaria y, por tanto, de inflación. Pero el Partido Popular, como ya hemos visto en otras ocasiones, tampoco tiene pudor en hacer promesas electorales desde la oposición, aunque sepan que después no las van a poder cumplir, como hizo Rajoy.

Y el tercero y por último, que es el que más le va a gustar, señor Pérez Anadón, es la propuesta de socialistas y comunistas, de la izquierda en general, que consiste sencillamente en esquilar al ciudadano todo lo que se pueda; y por eso no dudan en aparentar que bajan un poquitín los impuestos para darnos después el hachazo con otros impuestos que, lógicamente, van a superar esas bajadas. Porque ustedes saben perfectamente que, en este escenario económico de escaso o nulo crecimiento, su voracidad recaudatoria va a empobrecer más aún a los ciudadanos. Y esto es así porque ustedes no saben hacer otra cosa, en realidad porque nunca lo han hecho. Ustedes, como es sabido, con el pretexto del cambio del clima, nos van a colocar una retahíla de nuevos impuestos de carácter ecológico que nos van a dejar tiritando. Y, para ello, ustedes, expertos en propaganda, se valen de los medios de comunicación, a los que han regado previamente, para emitir mensajes apocalípticos, infundiendo miedo y culpa, y así justificar su apetito recaudatorio. Entre paréntesis le diré que ese miedo, esos mensajes apocalípticos de toda esta gente que está reunida en Egipto en medio de una ciudad *resort* en medio del desierto son un ejemplo a seguir, vamos, por todo el mundo. No me extraña que, independientemente de lo que yo pueda pensar, China, Rusia o India no hayan ido. Pero, eso sí, nosotros, *mea culpa*. Y en lo que va de legislatura han gastado más de diez millones en publicidad institucional, que han servido en parte para propagar estos mantras. Y este dinero, desde luego, no va ni a sanidad ni a educación ni a servicios sociales. Esto, señor Pérez Anadón, sí que es tener cuajo, como nos han dicho antes desde su bancada a nuestro grupo. Y, en definitiva, gracias a este seguidismo, que les viene que ni pintado, de la Agenda 2030 nos van a freír a impuestos para que seamos felices y no tengamos nada, al menos la clase media y trabajadora.

Conclusión: este techo de gasto, que supone la implementación de una política presupuestaria errónea, desde Vox vemos claramente a qué nos va a llevar: a corto plazo, más deuda; a medio plazo, más impuestos; y a largo plazo, pobreza de la clase media y trabajadora.

Así que termino diciéndoles a todos los aragoneses que en las próximas elecciones podrán decidir si quieren ser felices pero pobres de solemnidad o pueden votar a Vox para romper con los privilegios políticos existentes y trabajar por el futuro de esta generación y de las venideras.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Fernández.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Martínez, cuando usted quiera, tiene la palabra.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidenta.

Señor consejero, muchas gracias por las explicaciones que nos ha dado sobre el detalle que hace este techo de gasto para el 2023, que ahora someteremos a votación, y que alcanza la cifra de seis mil novecientos dos millones, ochocientos veintidós millones más que el año pasado, y que, a nuestro juicio, no es una cifra desdeñable y que hay que mirarla con el respeto que se merece.

Bien. Señor consejero, desde la celebración del Consejo de Política Fiscal y Financiera del 28 de julio pasado, todos y todas éramos conscientes de que el techo de gasto para el ejercicio 2023 tendría un incremento importante por dos cuestiones principalmente y que afectan de una forma muy importante en los ingresos de la comunidad autónoma: por el aumento en las entregas a cuenta y también por la variación de la tasa de déficit de referencia, que, aunque están suspendidas las reglas fiscales y estaba prevista en el 0,1, se adoptó el acuerdo de llegar hasta el 0,3% y luego fue ratificado por el Congreso de los Diputados en el mes de septiembre.

Y, afortunadamente, estas cifras son así y, como ya hemos dicho en otras ocasiones, nos alegramos. Es así porque, si en el año 2020 a lo que nos enfrentábamos era a una elaboración de un presupuesto que hiciera frente a las consecuencias desatadas por la pandemia de la COVID-19, en el 21, es decir, el año pasado, seguíamos sorteando los envites de la COVID, pero también los efectos que estaba produciendo la crisis de suministros y del inicio y de la escalada del precio de los precios de la energía, en el 22 este Gobierno tiene que elaborar unos presupuestos que, además de todo lo anterior —porque las crisis desatadas todavía no se han solventado—, nos enfrentamos a los nefastos efectos que está produciendo la guerra de Ucrania en gran parte de las economías mundiales y principalmente en las de la zona euro. Así pues, a fecha de hoy nadie..., solo podemos vaticinar que no sabemos cuándo va a finalizar esta guerra de Ucrania. Situaciones que nos llevan de nuevo a hacer presupuestos que permitan políticas expansivas, políticas que permitan mantener los servicios públicos, seguir generando oportunidades para favorecer el crecimiento y la economía, y redistribuir la riqueza y hacerles cooperar en mayor medida a quienes más tienen, es decir, aplicando criterios tan constitucionales como la progresividad.

Con lo cual, señor consejero, yo podría acabar aquí mi intervención diciendo que coincidimos en los objetivos, que avalamos o que damos por buenas las previsiones macroeconómicas que ustedes han utilizado para elaborar este techo de gasto y que han sido avaladas por la AIReF y que votaremos favorablemente. Pero no me voy a resistir a hacer algún comentario a alguna de las cuestiones, bien porque los discursos son previsibles y siempre se dice lo mismo, o por el *spoiler* que hacen algunas portavoces.

En cuanto a las previsiones macroeconómicas para el 2023, en esta tribuna ya ha habido portavoces que han dicho que no se las creen, que no van a ser. Lo volveremos a oír, pero, claro, estas magnitudes que ustedes han trabajado y que han llevado a la AIReF las han avalado. Y las han avalado lo mismo que han avalado para otras comunidades autónomas, en mayor o menor certeza, pero las han avalado también en Andalucía, en Galicia, en Madrid, en Castilla y León, etcétera, etcétera, etcétera, y ninguna de las previsiones que se hacen para la elaboración de estos presupuestos que he dicho coincide ni con Funcas ni con BBVA, ni siquiera con otras que ahora mismo no estoy diciendo, pero que sí que están dentro del rango de las previsiones del consenso y en la línea con los escenarios de previsión planteada por la AIReF para el 2023 (palabras textuales del informe).

En cuanto a las entregas a cuenta provenientes del sistema de financiación autonómica y que alcanzan la cifra de cuatro mil cuatrocientos veintinueve... de euros, ya dijimos que nos alegrábamos de la cifra y que aplaudíamos la responsabilidad del Gobierno actual con las comunidades autónomas, pero esto no nos tiene que apartar o que relegar el debate que sigue siendo pendiente de la financiación del sistema autonómico. Es fallido, ha caducado ya en el 2014. Y sabemos de la complejidad, porque no es un debate de ideologías, es un debate de territorios, y ahí, señor consejero, a lo mejor coincide conmigo que es más difícil encontrarse, pero no tiene que ser óbice para no emprenderlo.

Y en cuanto a la tasa de referencia de déficit, como ya he dicho, se elevaba dos décimas, lo que nos permite a Aragón contar con ochenta millones más en el presupuesto.

Para aquellos que demonizan la deuda, señora Fernández —herramienta presupuestaria—, dejen de utilizar esta tribuna para continuar haciendo ejercicios de demagogia política, que la deuda la utilizan todos los Gobiernos, hasta los de derechas, hasta los de la extrema derecha, como está ocurriendo en el Gobierno de Castilla y León, el 0,3%, y, además, esos presupuestos siguen viniendo con el gasto improductivo del salario del vicepresidente del Gobierno, que sin tener tareas ejecutivas se le paga con ochenta mil euros para verter exabruptos. Otro dato de la deuda podríamos dar, pero simplemente decirles, señorías, que, según datos del Banco de España, estamos por debajo de la media nacional.

Valoramos de nuevo el aumento que viene para la dependencia, trece millones más, llegando a los ochenta y un millones, pero no me resisto a decir que, aunque desde hace varios ejercicios se va aumentando, todavía el Gobierno de España tiene mucho margen de mejora para poder alcanzar las cifras que debe hacernos efectivas a Aragón, porque, si no me equivoco mal (y aquí está la señora consejera para confirmarlo), el gasto en dependencia supera los doscientos millones de euros de largo, con lo cual, por lo menos, tendría que llegar a esos cien millones el Gobierno de España.

Además, aprovechar esta intervención también en cuanto a los fondos provenientes de las conferencias sectoriales, que aquí hay un problema de planificación. Si estos fondos vienen con el ejercicio muy avanzado, después hay poco tiempo material para poderse llevar a cabo. Y, de la misma manera que se encontraron soluciones para el Fite o fondos que vienen al Inaem, se deberían encontrar también para los que vienen de otras conferencias sectoriales.

En cuanto a los fondos que vienen de los fondos europeos, los React y los MRR, creo que se ha superado el debate de que no iban a llegar, creo que se ha superado el debate de si tenían que estar o no dentro del presupuesto (a nuestro juicio tenían que estar y así se confirmó el año pasado) y también creo que el debate se ha superado [*corche automático de sonido*]... Así pues, decirles que, además, aunque no tuvieran esos fondos europeos, el techo de gasto subiría en un 10%.

Y, por último, alguna cuestión para los que dicen que no saben para qué sirve un techo de gasto tal alto que permite...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: ... unos presupuestos de políticas expansivas. Yo le voy a hacer alguna consideración a la derecha, porque está visto que no hay más ciego que el que no quiere ver, pero yo, por ejemplo, le voy a decir que estos presupuestos o este techo de gasto servirá para tener un presupuesto que impida cerrar aulas en el medio rural, por ejemplo, o hacer los colegios del sur de Zaragoza en vez de cederles los espacios para la educación privada; para mantener las becas de comedor, por ejemplo; para mejorar la financiación básica de la universidad pública, desplegar una línea de becas universitarias y bajar las tasas, por ejemplo...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: ... para poder dar respuesta al limbo de la dependencia, consiguiendo que treinta y seis mil aragoneses y aragonesas estén atendidos; para mejorar la financiación de las plazas residenciales en más de un 10%, por ejemplo; para suprimir el copago farmacéutico, por ejemplo; para crear y dotar el Fondo de Cohesión Territorial, por ejemplo; para poder mejorar la red autonómica de carreteras, y, sobre todo, señora Susín, ¿sabe para qué va a servir?: para no dejar en los cajones facturas por pagar por valor de quinientos millones de euros. Para eso sirve este techo de gasto.

Muchas gracias. [*Aplausos*].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.
Grupo Parlamentario de Podemos, señora De Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidente.

Bueno, pues aquí estamos un año más demostrando que los agoreros se equivocaban. Nuevo techo de gasto, presupuestos en breve, expansivos y mejorando una vez más. Enhorabuena. He perdido la cuenta de las veces que hemos expresado en esta Cámara que las reglas de juego no nos gustan, que no son del agrado de Podemos, que la ley de estabilidad financiera, la tasa de referencia son imposiciones de arriba abajo, que lo decide la ministra y aquí a acatar, que responden a esas reformas o a esas formas que impuso la derecha o el bipartidismo, con la modificación del 135 con agosticidad y alevosía o con las reglas del señor Montoro, hacer austeridad, y que se demostraron tan ineficaces y que tanto asfixiaron a nuestra sociedad, que no nos gustan, que no hemos conseguido derogarlas, tan solo la suspensión parcial de ellas, que hoy trabajamos con la tasa de referencia, pero, no obstante, con las mismas reglas, las vamos a cumplir y las jugamos mejor que en otras comunidades autónomas. Porque lo hacemos desde lo social, a un palmo de la gente, acompañando a los nuestros, a las empresas y hogares aragoneses. En definitiva, lo hacemos mejor. Con las mismas reglas vamos a seguir demostrando que hay dos modelos: el que apuesta por asfixiar y el que apuesta —el nuestro— por acompañar.

Una vez más nos toca pedirle a la derecha que abandonen el cinismo y que sean responsables, y los que votaron por ese sistema austericida no deberían votar en contra de lo que hoy aprobamos aquí. No es fácil, los tiempos son complejos, pero lo hemos hecho mucho mejor. Hemos demostrado que sabemos, ya digo, jugar mucho mejor con las mismas reglas del juego: ERTE, reforzar arcas públicas para servicios públicos, invertir en la economía de los de abajo, los que levantan y siguen levantando las persianas —porque en su crisis las tuvimos que cerrar y hoy siguen abiertas y nuevas—. La economía, las familias, las empresas han sufrido muchísimo menos de lo que les hicieron sufrir ustedes.

Las cifras de recuperación de empleo son históricas y dejan en evidencia a estos falsos intentos de bulos y mentiras que lanza continuamente la derecha. Y hay que seguir acompañando y remontando ese bache en el camino común, a ser posible sumando energía. Yo insisto: súmense a la recuperación; los palos en las ruedas se les están atragantando ya.

Y no solo en invertir a la gente, sino en la prudencia también somos ejemplo; en el cálculo de ingresos y gastos ya han tenido el resultado de que la economía está más y mejor dinamizada que en otras comunidades autónomas.

La cifra de techo de gasto de seis mil novecientos dos millones se ha elaborado desde la prudencia reconocida no solo por la agencia Standard&Poor's, sino la AIReF. Yo no sé qué AIReF leen estos, igual es que hay otra AIReF, pero es que yo, cuando leo la AIRef, está diciendo claramente que la previsión de crecimiento económico es del 2,1 y señalan a Aragón, que podríamos cerrar con superávit. Yo, ¿de verdad que estamos leyendo el mismo informe? Porque el nuestro, el que yo leo, nos dice que nos avalan y aquí, sin embargo, usan la palabra (pero yo creo que no se lo leen) para decir que lo estamos haciendo mal.

Antes de la pandemia ya lo hacíamos mejor y desde que tuvimos que afrontar pandemia, guerra, cambio climático, etcétera, seguimos haciéndolo mejor. Estamos recuperando deuda heredada, disminuyendo deuda y déficit e invirtiendo en la gente.

Pero no vamos a caer en la autocomplacencia ni nos vamos a relajar. La crisis requiere más esfuerzo de inyección pública, nuevas formas, y seguiremos acompañando a la recuperación sin olvidar que la crisis también afecta a las arcas públicas.

Como bien ha explicado el consejero, el techo de gasto que hoy estamos votando se calcula sobre la base de varios factores: fondos no financieros, los provenientes de la financiación autonómica, que hoy vienen un 25% más fuertes, o la liquidación de entregas a cuenta (evidentemente, urge la reforma del sistema de financiación autonómica, ya hemos hablado mucho de ella); los fondos finalistas procedentes de las conferencias sectoriales, que también hemos hablado mucho, esa mejora que se precisa en la forma de recibir, en los tiempos para poder ejecutar a tiempo; los tradicionales fondos europeos (el Feder, Feader, ya en el programa 21-27); la PAC, como decíamos, aumenta un 9% gracias al trabajo que se está haciendo desde el Gobierno de Aragón; la previsión de ingresos asociada al sistema de dependencia... Y aquí me voy a parar: la ministra Belarra, de Podemos, ha demostrado no solo que se lo cree, sino que lo hace, un 150% más que al inicio de la legislatura, en tan solo tres años. Y por supuesto que seguiremos pidiendo más, por supuesto que seguiremos peleando para más y mejor atención a los que necesitan de nuestros cuidados, porque eso es democracia y nos la creemos y la demostramos.

En cuanto a tributos cedidos y a tasas y otros ingresos de la comunidad, también hay que hacer una reflexión. La Cámara de Cuentas, la que leo yo, dice que hemos perdido más de ciento noventa y ocho millones de euros por la reforma impositiva que hicieron, que solo facilitó a las rentas más pudientes, y, por tanto, en esta legislatura lo que estamos haciendo es modificar los impuestos para beneficiar al 99% de la sociedad aragonesa y subirle la carga impositiva solo a ese 1% que acumula la riqueza. Progresividad y, por tanto, más democracia. Las derechas que hoy se vuelven y se volverán a contradecir de forma mágica y torticera, ¿quieren menos impuestos o más presupuesto? ¿Igual votan en contra porque es demasiado alto ya que no se han bajado los impuestos? Bueno, estamos expectantes para ver qué pasa.

Se necesita esa reforma fiscal estatal, evidentemente. Ya estamos haciendo avances hacia la progresividad y para que paguen los que más tienen. Y este año además, como el año pasado, los React-EU, los fondos para las próximas generaciones, que así se llamaron y así se están invirtiendo. Objetivos, inversiones concretas, reparto por población... Y voy a volver a insistir en que en Aragón hemos recibido más de lo que se ha recibido en otras comunidades autónomas porque nos lo hemos —perdonadme la expresión— currado, porque hemos recuperado planificación, legislación, porque hemos trabajado mejor que otras comunidades autónomas para recibir más fondos europeos de los que inicialmente iban a venir. Y, por cierto, han venido, menos mal, pese al intento de bloqueo por la derecha de que llegara ese fondo a Aragón. Por tanto, de nuevo felicitarnos y seguir.

Los ajustes de la contabilidad nacional, bueno, hay un montón de cifras que ha explicado perfectamente el consejero. Como decíamos, la complejidad económica se está viviendo también en la Administración, en la casa de todos, pero no hay como dinamizar la economía para que aumenten los ingresos, porque la economía está más dinámica, mejor, y esa es la diferencia entre los dos modelos de gestión de crisis.

Seguimos apostando por una Administración que dinamice la economía desde la prudencia, desde la responsabilidad y avalada por las autoridades económicas. Ante la incertidumbre, valentía y estabilidad. No es fácil, pero hemos demostrado que sabemos hacerlo mejor, que se puede. Así conseguimos impulsar lo que parecen unos presupuestos históricos. El límite de gasto previsto para el veintitrés asciende a seis mil novecientos un millones, casi dos. Es el techo de gasto más alto de la historia de Aragón y constituye, aproximadamente, el 15% del PIB de la comunidad autónoma, un crecimiento del 3,52% respecto al techo de gasto del año pasado, más de ochocientos veintidós millones de euros de aumento.

Gracias sinceras a los equipos humanos que trabajan en el Gobierno de Aragón, los que están al volante, al timón, y el consejero a la cabeza.

Presupuestamos mejor, gastamos mejor, invirtiendo en la gente, menos deuda, menos déficit, generamos mejor dinamismo en la economía, más derechos. Gobernamos mejor, somos más valientes, y vienen tiempos complejos, pero Aragón está en las mejores manos.

Estaremos a un palmo de la gente y sí, se puede, como estamos demostrando. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora De Santos.
Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidente.

La verdad es que acabo de oír ciertas fantasías presupuestarias recientemente vertidas en esta tribuna. En primer lugar, estamos debatiendo aquí sobre el techo de gasto no financiero no porque oscuros movimientos poderosos o las

derechas en su caso decidieron, sino porque el Gobierno socialista, el 27 de septiembre de 2011, el señor Zapatero, modificó el artículo 135, y al que apoyó también el Partido Popular. Pero esa es la realidad, hubo países en Europa que no modificaron su Constitución. Por lo tanto, eso es memoria histórica. Bien.

Segundo. Acabo de oír también que se ha mencionado que está el techo de gasto no financiero vinculado a los intereses, a la manifestación de interés social de los presupuestos. ¡Que es que no estamos en esa fase todavía!, porque ya veremos dónde se gasta, ya llegaremos a la fase y veremos si son sociales o no son sociales! Qué pasa, ¿que seis mil novecientos uno satisface el interés social de este año porque somos un poco más sociales que el año pasado, incluso más que hace dos años, etcétera? Esto es como el jabón, cada año limpia más, cada nueva versión. No tiene nada que ver, aquí estamos en una cuestión meramente técnica y, si así fuese, que el interés social fuese lo relevante, bueno, ¿pues por qué no trescientos millones más? Nuestra sensibilidad nos lo exigiría, quinientos, mil millones más. Pero no estamos en un tema de satisfacer la sensibilidad social, sino del marco que presupuestariamente es posible dentro de los recursos previsibles.

Nosotros vamos a votar a favor y lo que lamento profundamente es lo que veo no en esta Cámara, en otras cámaras de España, donde el Partido Popular y el Partido Socialista, el bipartidismo, según gobiernen o no gobiernen, voten a favor o voten en contra. Yo, sinceramente, les digo: el techo de gasto no financiero, salvo escasísimas excepciones, hay que votarlo a favor: primero, porque, si no, no hay presupuesto, y, segundo, porque es una ecuación matemática. Cuestión distinta es... quizá el más vulnerable a la hora de calcular es el techo no financiero de España, pero ese es otro tema.

Es una cuestión que no es meramente presupuestaria, sino que estamos en términos de contabilidad nacional con tres patas: por una parte, los ingresos presupuestarios; por otra parte, los ajustes de contabilidad nacional, y, por otra parte, la tasa de referencia, que está en el 0,3. ¿Qué es lo que veo en este techo de gasto no financiero? Ya lo ha enunciado el consejero, aparecen una serie de cifras: los ingresos no financieros, de seis mil treinta y dos; las entregas a cuenta, la más alta, cuatro mil doscientos cuarenta, que, junto a los ciento ochenta y ocho, constituyen un sistema de financiación de cuatro mil cuatrocientos millones, es cierto, es más alto; aparecen otras partidas, los fondos React-EU, los MRR, cerca de quinientos millones, quinientos tres millones... Es decir, las cifras son buenas. Unos datos de contabilidad nacional siempre inquietante, la previsión de la contabilidad nacional, porque hasta el final no se sabe.

¿De dónde deduzco? He hecho mis cálculos, que se prevé una inejecución del 3,6% a la vista de los datos que se han presentado. Por lo tanto, la ejecución rondará el 96,4% partiendo de estos datos. Los datos son los datos que hay, el 96,4%, porque, si tenemos en cuenta que la liquidación negativa de 2008-2009 es un treinta y cinco, la recaudación incierta rondará los cincuenta millones, nos quedan doscientos veinte. Y, si no me equivoco, serán doscientos veinte, doscientos diez, por ahí rondará. Eso es una inejecución del 3,6% y, por tanto, una ejecución del noventa y seis y pico.

Estos presupuestos podrían ser mayores, perdón, este techo de gasto no financiero podría ser mayor, podría ser mayor si, como he oído, se sigue desplegando la fantasía presupuestaria, pero ese no es un buen camino. Pero sí que podría ser mayor si se pusiese en marcha la implementación de nuestros artículos 108 y 109 de nuestro Estatuto, que, desgraciadamente, en una propuesta de resolución que hemos llevado, es decir, los cuatro miembros del propio Gobierno (Partido Socialista, PAR, Chunta y Podemos), ha votado en contra. ¡Es que está en el Estatuto, en nuestro Estatuto! Y, por lo tanto, nos facilitaría tener un techo de gasto no financiero si se pusiese en marcha la comisión mixta y se implementase lo dispuesto en el artículo 108, es que es ley, no estamos pidiendo nada.

¿Qué otra forma tendríamos de que fuese un techo de gasto no financiero más alto? Pues, hombre, si el sistema de financiación ya hubiese modificado, ya hubiese cambiado, desde el 2015 está caducado... Primero, el Partido Popular no lo quiso implementar, después el Partido Socialista no lo quiso implementar, este año, a principio de año, se puso en marcha lo que fue el nuevo cálculo de la población ajustada, que nos deja bastante bien, pero ya hemos visto como hay otras comunidades autónomas o, mejor dicho, gobiernos de algunas comunidades autónomas que están en contra de que Aragón salga demasiado beneficiada, al parecer, en el cálculo. Y, desgraciadamente, hemos oído a la ministra de Hacienda decir que iba a revisar lo que ese cálculo de población ajustada había vertido en el informe correspondiente. Nos inquieta bastante que diga eso la ministra, es decir, oiga, mire usted, si ha salido eso, ha salido eso. Porque lo único que revela es la insuficiencia de la dotación presupuestaria para el cumplimiento de los servicios que Aragón tiene que dotar a sus ciudadanos, y eso es así.

Pero todavía tenemos más posibilidades para que el techo de gasto no financiero fuese más alto. Por ejemplo, si le arrancásemos al señor Pedro Sánchez la distribución de los beneficios ya de ese mal llamado «impuesto a los ricos», que en realidad no es un impuesto, sino que es una prestación pública no tributaria, si se lo arrancásemos, como parece ser que se lo ha ofrecido al País Vasco a través del PNV, oiga, también tendríamos más... ¿Por qué no se lo arrancamos? ¿Por qué el País Vasco, que es una comunidad autónoma sobrefinanciada en comparación con las del régimen común, además puede conseguir la distribución inmediata con una modificación del cupo, porque hay que modificarlo, esos ingresos? Oiga, yo también los quiero, yo también los quiero. Y también podríamos arrancar para que se creciese más el techo de gasto no financiero la dependencia. Tenemos unos presupuestos o una dotación presupuestaria que es insuficiente notablemente para el cumplimiento de las obligaciones o de la competencia que tenemos asumida.

Esto es cómo se podría crecer sin llegar a fantasías presupuestarias, pero ahora diré que yo creo que estamos más cerca de que la cifra que aquí se atribuye no se cumpla realmente. Primero, si las conferencias sectoriales siguen comportándose como se han comportado en los últimos años, no va a llegar la totalidad de los fondos que se recogen en las conferencias sectoriales o van a llegar tan avanzado el ejercicio presupuestario que no se va a poder cumplir ni ejecutar lo que las conferencias sectoriales nos dotan. Esto no es una conclusión mía, que es evidente, sino que es una

conclusión del último informe que ha pasado por esta Cámara de la Cámara de Cuentas en relación con los análisis de las dotaciones que las conferencias sectoriales diversas nos dan a la Comunidad Autónoma de Aragón. Por lo tanto, hay que arrancar también a Pedro Sánchez que cumpla en enero los trasvases de las conferencias sectoriales, y entonces podremos ejecutar bien.

Y luego hay un efecto retardado que se puede provocar como consecuencia de los datos que aquí se vierten, que es, si llegase el caso de que las entregas a cuenta no se cumplieren porque, efectivamente, hay un decalaje entre las previsiones y los datos reales que se produzcan como consecuencia de la situación macro, en el año 2025 nos espera una liquidación a la que temo porque puede provocar un roto considerable si realmente después las recaudaciones no se cumplen. Eso es efecto retardado, pero está, sin embargo, incluido.

No obstante, hay otra cosa, otro aspecto que no se ha dicho, que lo ha mencionado aquí un grupo y que yo también lo tenía anotado: que hubiese sido razonable que, teniendo en cuenta que se está hablando de una reformita fiscal, cogiésemos y hubiésemos incluido en lo que es el techo de gasto no financiero el impacto. En los presupuestos estoy convencido de que tiene que aparecer, pero, hombre, ya que el techo de gasto no financiero contempla un determinado impacto que va a aparecer en los presupuestos, sería *[corte automático del sonido]*... recomendable que hubiese sido incluido.

En definitiva, a mí lo que más —y ya voy acabando, señor presidente— me preocupa no es cómo puede crecer el techo de gasto no financiero, ni tampoco algunas debilidades, sino, especialmente, que luego se ejecute el presupuesto. Es decir, en este momento tenemos malos datos de ejecución, tenemos uno de los peores datos de ejecución; según el último dato colgado en el portal de transparencia, el peor de los ocho últimos años, de ejecución a 30 de septiembre de este año. Pues eso es lo que me preocupa, ¿de qué sirve que el presupuesto sea el más alto o, mejor dicho, el techo de gasto no financiero que recogiera el presupuesto sea el más alto si después llegamos a una inejecución?

Miren, en este momento, con los datos —acabo ya—, llevamos ejecutados tres mil seiscientos veintiún millones, significa que nos faltan por ejecutar tres mil millones. Teniendo en cuenta que el año pasado, justo hace un año, decíamos que la inejecución iba a ser de doscientos veinte millones, nos queda por ejecutar en lo que resta de ejercicio, que son tres meses, dos mil ochocientos millones, que es casi el 80% de lo que hemos ejecutado en nueve meses. Ojalá. El otro día presente una PNL instando al Gobierno a que ejecutase aceleradamente, que, por cierto, el Gobierno votó en contra. Yo creo que dentro del marco del cumplimiento del objetivo del déficit o ese porcentaje nuevo que no lo queremos llamar «objetivo de déficit», pero que, en definitiva, lo es.

En conclusión: vamos a votar a favor, pero me preocupan estos aspectos y, sobre todo, aquellos aspectos que no estamos poniendo en marcha para que se incremente el techo de gasto no financiero, como especialmente son los artículos 108 y 109.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.
Grupo Parlamentario Popular, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Pues, señorías, efectivamente, como ha dicho la señora Orós, parece que seguimos en el eterno debate del estado de la comunidad por las intervenciones de todos y cada uno de ustedes en el debate del techo de gasto. También es cierto que parece que el presidente que compareció aquí era del Partido Popular, visto cómo los grupos del Gobierno han estado haciendo oposición.

Bien. Ya conoce nuestro sentido del voto, no será favorable al límite del techo de gasto no financiero que hoy se trae aquí para su debate y votación. Y el de hoy va a ser el último techo de gasto de esta legislatura y de la era Lambán. Y este es un procedimiento que insiste, incide y reincide en los errores constantes del Gobierno de Javier Lambán en materia de hacienda y de gasto público.

En primer lugar, una vez más, ustedes traen aquí un techo de gasto que, como ya es habitual, se vuelve a basar en previsiones macroeconómicas erróneas, aunque la Airef las haya calificado de realizables.

Por cierto, señora De Santos, ¿por «estos», con ese desprecio, se refería al Partido Popular? Porque, hombre, yo creo que el ejercicio de la representación exige un poco más de respeto.

Pero también lo eran los anteriores, señor Pérez Anadón, también eran realizables las anteriores previsiones, pero no han acertado ni una. Miren, este año se van a ir en más de tres puntos; se fueron de cinco puntos en el veintiuno; me salto el 20, de un punto y medio en el diecinueve; de más de un punto en el dieciocho, y así podríamos seguir hasta 2015.

Si analizamos sus previsiones de empleo, ¿tienen ustedes en cuenta que somos la comunidad autónoma que más crecimiento demográfico negativo tenemos? Y no solo me refiero a las tasas de mortalidad y natalidad, me estoy refiriendo concretamente, por ejemplo, a las trece mil ochenta y cinco personas que el INE contabilizó que abandonaron Aragón en 2021 en busca de mejores oportunidades en otras comunidades autónomas, y veremos los datos del veintidós. Y eso que, según el señor Lambán, esta comunidad autónoma no para de abrir empresas, ¿o solo son anuncios, señor Pérez Anadón?

Pero, además, el cálculo de este límite de gasto se basa en un incremento de ochocientos millones en las entregas a cuentas del Estado, cuyas previsiones macroeconómicas también vuelven a ser irreales y rechazadas por todos los organismos nacionales e internacionales.

Segunda razón. Si atendemos al cumplimiento del techo de gasto que ustedes traen aquí, el que hasta hoy era el techo de gasto más alto de la historia, el de 2021, con seis mil ciento setenta y siete millones de euros— que, les recuerdo, utilizaron los fondos React-EU para poder elevarlo y presumir de que era el más alto de la historia, como siguen aprovechando los fondos europeos que no ejecutan para elevar el techo de gasto del ejercicio siguiente—... Pues bien, en ese presupuesto, el de 2021, se quedaron ni más ni menos que setecientos cuarenta y ocho millones de euros sin ejecutar. Y esos datos, señor Pérez, Anadón, salen de la cuenta general de la comunidad autónoma firmada por la interventora, no de la imaginación del Partido Popular. Así que podemos concluir que se quedaron setecientos cuarenta y ocho millones de euros de promesas sin cumplir, de *fakes*, que no le gusta nada la palabra, en un momento en el que la economía aragonesa necesitaba el impulso de la Administración, y ya veremos cuál es la ejecución del techo de gasto de 2023. Por lo tanto, no vamos a ser cómplices de sus promesas incumplidas y mucho menos de sus fracasos. Y setecientos cuarenta y ocho millones de euros sin ejecutar en el presupuesto del veintiuno, con el techo de gasto más alto de la historia, son demasiados fracasos en su nómina.

En tercer lugar, si atendemos a los datos que nos aportan en el expediente del techo de gasto que hoy van a aprobar aquí, señorías, es una tomadura de pelo a los aragoneses de la que tampoco vamos a ser cómplices. El señor Lambán anunció en esta tribuna la semana pasada —eso sí, sin contarnos la letra pequeña— una bajada de impuestos a los aragoneses que, cuando menos, es insuficiente. No les ha gustado la palabra, señora Zamora, sí, «una operación de maquillaje». Y, por cierto, lo que hizo aquí el viernes el señor Lambán es una falta absoluta de respeto a los grupos de la oposición, a los que se nos habían pedido propuestas fiscales y que nos hemos enterado de las medidas y de la letra pequeña por la prensa. Esa es la disposición al pacto del señor Lambán, ¡qué ironía!

Pero, además lo que hizo también es una falta de respeto a sí mismo, que en esta misma tribuna y siempre que le han puesto un micrófono delante ha dicho que bajar el IRPF —y lo voy a leer textualmente— «roza la frivolidad y la irresponsabilidad». Ha dicho que el nuestro, el del Partido Popular, «es un discurso profundamente populista, del populismo de la peor especie porque apela a las bajas pasiones de la gente ya que a nadie le gusta pagar impuestos». Nos ha llamado esquizofrénicos. ¿Y ahora qué, señor Pérez Anadón? ¿Ahora el señor Lambán se sube al carro? Eso sí, no dice toda la verdad, y la verdad es que ustedes en el techo de gasto prevén recaudar un 25% más en tributos propios y cedidos, es decir —y me ciño al presupuesto inicial de 2022, no a la previsión de cierre—, prevén recaudar como mínimo ciento treinta y cinco millones de euros más en tributos propios o cedidos y treinta y un millones más en tasas y precios públicos, como mínimo. [*Rumores*]. Eso viene en su expediente de techo de gasto negro sobre blanco.

Mientras, el Partido Popular les está pidiendo a ustedes que devuelvan a los ciudadanos ciento cuarenta millones de euros que van a recaudar de más, y que eso no serán solo estos, serán muchos más cuando llegue la liquidación del veintidós en las siguientes entregas a cuenta del veinticuatro porque ustedes pretenden seguir ahogando a impuestos a los aragoneses. Se lo ha preguntado algún otro portavoz, ¿está contemplado el maquillaje fiscal en este techo de gasto? ¿Está contemplado en los presupuestos? ¿Tenemos margen de negociación en los presupuestos o solo es postureo? ¿Cuál es la realidad, señor Pérez Anadón?

En cuarto lugar, no podemos apoyar este techo de gasto por la esterilidad, e incluso podríamos decir por la inutilidad de sus anuncios. Miren, ustedes han tenido un incremento del techo acumulado de gasto desde 2015 de siete mil novecientos cincuenta y nueve millones de euros —tengo la hoja Excel, se la paso—, un incremento acumulado del techo de gasto desde 2015 de siete mil novecientos cincuenta y nueve millones de euros. ¿Pueden decirnos en qué ha revertido eso en los aragoneses? Porque hoy tenemos las listas de espera más largas de España para una operación quirúrgica; hoy tenemos las peores carreteras de España, ¡hombre!, ocho años para hacer un plan de carreteras que todavía no han aprobado son muchos años; hoy tenemos las peores prestaciones por dependencia de España; hoy tenemos la menor inversión en el cuidado de nuestros montes de España, y así podríamos seguir. ¿Puede decirnos, señor Pérez Anadón, para qué nos han servido a los aragoneses siete mil novecientos cincuenta y nueve millones de euros más sobre el papel si ni siquiera son capaces de ejecutar los fondos europeos para la recuperación, cuya ejecución no llega al 6%, y llevan gastados más de ciento cinco millones de euros de fondos europeos en pagar nóminas porque siguen haciendo corto con el presupuesto ordinario, porque tienen más de mil millones de remanente negativo de tesorería? ¿Puede decirnos de qué les sirve a los proveedores de la Administración aragonesa si tardan en cobrar más del doble de días que el resto de proveedores de las comunidades autónomas?

Y, por cierto [*corte automático del sonido*]... —voy acabando—, falsa la afirmación del señor Lambán de que se pagan más tarde las facturas más importantes. Falso como otras muchas cosas que dijo en el debate.

En el Salud, señor Pérez Anadón, noventa y dos facturas tardan en pagarse más de setenta y siete días o, dicho de otra forma, solo ocho facturas se pagan en menos de dos meses y medio. ¿De verdad esas noventa y dos son las de gran importe? No se lo cree nadie, señor Pérez Anadón. Como no nos creemos su techo de gasto. Por cierto, ya se pone la tirita al prever doscientos veinte millones de inejecución. Ahí los tiene, señor Pérez Anadón, los ciento cuarenta millones de euros [*rumores*] que tienen que devolver a los aragoneses y algunos más. [*Aplausos*].

Y cuando digo «algunos más» también me estoy refiriendo a los ciento treinta y un millones que ustedes pretenden incurrir en déficit. Señor Pérez Anadón han tenido ustedes un fondo COVID de novecientos sesenta y tres millones de euros, van a tener casi ochocientos millones de fondos europeos para la recuperación y siguen haciendo cuentas con el déficit. ¿Qué pasará cuando los presupuestos no estén dopados, señor consejero? ¿Qué pasará cuando ya no

haya fondos europeos y haya que empezar a devolver toda esa deuda que ustedes derivaron a 2027? [Rumores]. Por cierto Standard&Poor's también le dio la máxima calificación a Lehman Brothers el día antes de quebrar, ¿eh? [Aplausos]. ¿Quiere que le digamos que pasará, señor consejero? Pues que ustedes ya hace tiempo que habrán cambiado las americanas por las camisetas, estarán...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: ... —voy acabando— detrás de las pancartas mientras otros tenemos que volver a gestionar las miserias que nos van a dejar. Y no siga presumiendo de superávit porque, mientras usted tapaba agujeros del diecinueve, la hostelería estaba cerrada y no cobró hasta el 3 de enero del veintidós.

En definitiva, el Partido Popular, la posición de este partido, será contrario al techo de gasto. Nuestro voto es un «no» a la política del Gobierno de Javier Lambán y el cuatripartito. Nuestro voto es un «no» a una política fiscal que va a seguir ahogando a impuestos a los aragoneses en un momento en el que necesitan tener liquidez en los bolsillos. Y nuestro voto es un «no» a una política que durante ocho años...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: ... —acabo ya— ha vivido del anuncio, pero que está empeorando la calidad de los servicios públicos aragoneses y, por lo tanto, la calidad de vida de los aragoneses. Y sí, señorías, hoy los aragoneses están peor que hace ocho años.

Gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista. Señor Galeano, tiene la palabra.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señor presidente.

¿Qué pasará, qué pasará, señora Susín? Este año casi ya lo doy por perdido con su votación. ¿Qué pasará al año que viene?, ¿volverán a votar que no a unos presupuestos del nuevo Gobierno al año que viene? Veremos, veremos qué pasará.

Gracias, señor presidente.

Señorías, quiero manifestar, en primer lugar, nuestro voto positivo al techo de gasto que sometemos hoy a aprobación en esta Cámara, un techo de gasto útil y beneficioso para el conjunto de ciudadanos, ciudadanas y empresas aragonesas, como útil y beneficiosa para Aragón está siendo la gestión presupuestaria del cuatripartito liderado por Javier Lambán.

Con esta primera piedra, señor consejero, que constituye la aprobación del techo de gasto no financiero serán cuatro tramitaciones presupuestarias en tiempo y forma, como le gusta decir a usted, esto es, cien por cien de estabilidad. Puede parecer un simple porcentaje, pero en este dato confluyen cuestiones absolutamente no medibles numéricamente, pero quizás seguramente más trascendentes, estas son: la responsabilidad y la renuncia individual de cada uno de los socios, de los cuatro socios de Gobierno, la voluntad política y, no se nos olvide nunca, el trabajo serio y honesto de cada uno de estos socios.

No puedo decir lo mismo, señorías, de la posición del principal partido de la oposición negándose a apoyar esta propuesta de gasto. En este caso, pocos beneficios y poca utilidad traerá su posición a la economía y a la sociedad aragonesa, señorías del Partido Popular. Pero, como dice el refrán, «doctores tiene la santa madre Iglesia que sabrán responder». Pero justificarlo cuesta y es difícil, señora Susín, justificarlo salvo que se quiera volver a otra alternativa, a la alternativa de tiempos pasados de sus gobiernos, de leyes fiscales austericidas y, seguramente, de recortes presupuestarios.

Señor consejero, gracias por las explicaciones, las cifras que nos ha dado esta mañana, y que conforman el techo de gasto más elevado de la serie histórica, techo de gasto con el que los socialistas, desde luego, nos encontramos cómodos. También quiero agradecer en este momento el apoyo manifestado por el resto de portavoces de los grupos del Gobierno y, por supuesto, también agradecer el apoyo del Partido Ciudadanos, que, desde una actitud vigilante, como se ha de exigir a cualquier oposición, ha sido una actitud también en este sentido constructiva y responsable.

Y este grupo, insisto, se siente cómodo porque un techo de gasto por importe de seis mil novecientos dos millones permite la confección de unos presupuestos para 2023 muy positivos para Aragón, muy positivos para sus ciudadanos, muy positivos para sus pymes y autónomos, también para las administraciones públicas que lo componen, y sin olvidarnos, señorías, del tercer sector.

Nos sentimos cómodos con estas cifras porque contamos con el aval que supone haber tramitado y ejecutado tres presupuestos en tiempo y forma durante estos tres últimos ejercicios. [Aplausos].

Por la capacidad de los mismos para, aun en situaciones muy variadas, inciertas y absolutamente excepcionales, sostener nuestro modelo de servicios públicos.

Por su efectividad, por el alto grado de ejecución de los ingresos y también de los gastos. Ahí están señorías, como decían otros portavoces, miren ustedes las liquidaciones de ejercicios anteriores, no sé si vemos la misma cuenta general ni las mismas liquidaciones. [Aplausos].

Pero también por la influencia positiva que han tenido en el crecimiento económico y la generación de empleo en nuestra comunidad.

Pero nuestra confianza, la de este portavoz, la de este grupo, no es solo una percepción, como digo, partidista, propia, subjetiva, sino que también se deriva de los informes y de las opiniones externas de organismos como la Airef, que, por ejemplo, califica las previsiones planteadas por el Gobierno como factibles dentro de la horquilla de consenso medio de los analistas.

Y por qué no mencionar aquí las palabras del presidente de Ibercaja, que hace unas jornadas, unos días, calificaba a este Gobierno y a esta comunidad como una isla de estabilidad y seguridad entre tanta incertidumbre que nos rodea», lo cual es sin duda el principal catalizador para la llegada de nuevas inversiones y empresas a nuestro territorio.

Lejos de ese desorden y la frustración que algunos señalan con sus discursos, hay una realidad objetiva a la que hemos llegado no por arte de birlibirloque, sino por un trabajo continuado durante todos estos años. No es flor de un día señorías, ni aparece porque sí. Quiero reforzar esta idea sobre el techo de gasto que hoy vamos a aprobar: es fruto del trabajo y fruto de la voluntad política. Es el que es, señorías, porque en él derivan, por ejemplo, los esfuerzos del presidente Pedro Sánchez por unos fondos que costó conseguir, pero que ahora ya vienen, ya han venido, se ejecutan y se seguirán ejecutando a pesar de los pesares. A él llegan también las transferencias del Estado en ascenso gracias a los buenos datos de crecimiento económico en nuestro país durante los últimos tiempos y de la marcha del empleo. Todo ello redundaba sobremañera en la capacidad de recaudación de nuestras figuras tributarias, sí eso y no subidas de tipos, que eran las que practicaban ustedes, por eso aumentaban ustedes en tiempos la recaudación, porque subían el tipo del IVA, por ejemplo. Y es fruto este techo de gasto de las decisiones del presidente Lambán, que nos acompaña aquí, guiadas siempre por la responsabilidad, la prudencia en la gestión y la pasión por la defensa del ideario socialdemócrata en el terreno político. *[Aplausos]*.

Y el resultado de todo este trabajo es un Gobierno, el de Javier Lambán, que sabe presupuestar, señorías, como indica la Cámara de Cuentas, por ejemplo, en su último informe de la cuenta general de 2020 advirtiéndolo, por ejemplo, que es la primera vez en mucho tiempo que los créditos para el capítulo I del componente de Sanidad, del Departamento de Sanidad quiero decir, o de Educación fueron por primera vez —escuchen, señorías de la derecha— suficientemente dotados en el presupuesto. ¡Que diferente con aquellos años de gobierno de ustedes, señorías del Partido Popular! *[Aplausos]*.

Es un Gobierno que sabe presupuestar y que sabe impulsar del crecimiento económico. Miren el estimado también por la propia Airef para el tercer trimestre de este año, solo por debajo de las regiones costeras, más dependientes del turismo de sol y playa, o, por ejemplo, la propia calificación de nuestra deuda por la agencia de calificación —valga la redundancia— Standard&Poor's.

Un Gobierno que sabe cuidar, además, la salud de sus ciudadanos en circunstancias excepcionalmente graves, según reflejan, por ejemplo, las encuestas de satisfacción sobre la sanidad pública. Mil millones más hará con este presupuesto de recursos que el último presupuesto que ustedes ejecutaron. *[Aplausos]*.

Que sabe seducir a empresas que se instalen o proyectan instalarse en nuestra región, no hace falta sino abrir los periódicos. ¿No creen tampoco ustedes en algunos periódicos y las noticias que vienen en ellos, señorías del Partido Popular? ¿Son también fotos y noticias *fakes*?

Que sabe cómo ejecutar los fondos europeos como el que más. Vuelvan a leer la Airef, la de verdad, plantea que este año Aragón cerrará con una ejecución prevista de los fondos React-EU muy por encima de la que tendrán otras comunidades autónomas, que no pasan de 70%; por cierto, la mayoría, las suyas, las del Partido Popular. Aragón acabará con una ejecución por encima del 90%, según la Airef.

Que sabe también este Gobierno, señorías, cómo, cuándo y a quién rebajar la tributación, como demuestra la última reforma fiscal anunciada por el presidente Lambán en el último debate del estado de la comunidad. Y que se une, entre otras cuestiones, a la ya reforma fiscal planteada en su momento para el nuevo IMAR, para el antiguo ICA, y que ha llegado a reducir la fiscalidad para los colectivos más vulnerables. Porque decían ustedes que devolvamos el dinero, que teníamos que devolver ese exceso de recaudación, señorías del Partido Popular. ¿Devolver para quién?, ¿para unos pocos? *[Un diputado sin identificar se manifiesta desde su escaño en los siguientes términos: «Para todos»]*. *[Aplausos]*. ¿Devolver para quien menos lo necesita? Hay maneras de devolver, hay maneras, señora Susín, de devolver los ingresos a la gente, nosotros lo hacemos no devolviendo el dinero, monetariamente hablando, a unos pocos, sino devolviendo servicios públicos de calidad. *[Aplausos]*. Esa es la manera en la que los socialistas creemos de donde se tiene que sacar el dinero de los presupuestos *[rumores]* y a qué tiene que destinarse. *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: Por favor, que...

El señor diputado GALEANO GRACIA: Y acabo ya...

El señor PRESIDENTE: ... queda poco.
Siga, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: No hace falta, quiero decir que acabo ya.

Un Gobierno, señorías, que sabe que para que Aragón *[una diputada sin identificar se manifiesta desde su escaño en los siguientes términos: «Sacad los violines»]* progrese no es suficiente, lo admitimos, lo admitimos, señorías, con una cifra u otra de techo de gasto, aunque sea superior, ni con unos presupuestos, ni con unos impuestos determinados o unas ayudas. Es necesario que todos, como decía el presidente Lambán, nos esforcemos y sumemos. Y qué

mejor que dar ejemplo de sumas y de consensos y de esfuerzos que el que lo haga un Gobierno de variados actores y muy diferentes sensibilidades, pero con un liderazgo claro en el presidente Lambán...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado GALEANO GRACIA: ... y un único objetivo: el progreso de esta tierra que se llama Aragón. Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Galeano.

Procedemos pues a la votación del acuerdo por el que se fija el límite de gasto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, cuarenta y seis; en contra, dieciocho, y una abstención. Por lo tanto, queda aprobado... ¿Sí?

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Disculpe, señor presidente. No se ha reflejado mi voto.

El señor PRESIDENTE: Repetimos pues la votación, votamos otra vez.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, cuarenta y siete; en contra, dieciocho, y una abstención. Por lo tanto, queda aprobado dicho acuerdo donde se fija el límite de gasto.** *[Aplausos]*.

Muchas gracias.

Explicación de voto.

¿Izquierda Unida?

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Señorías, acabamos de aprobar el techo de gasto como antesala del debate presupuestario y no me resisto a recordarles que de poco servirá incrementar nuestra capacidad de gasto si después sirve para avanzar políticas económicas y sociales que desoyen la urgencia de atajar la desigualdad y desoyen la urgencia de cambiar nuestro patrón productivo por otro sostenible y con derechos.

Esas van a ser las líneas, señor Pérez, que van a regir el trabajo, como siempre ha hecho Izquierda Unida a la hora de debatir presupuestos. Pero también le digo, como le decía antes en el debate que ha precedido a esta explicación de voto, que es urgente la voluntad, y que es urgente cumplir, y que, en ese sentido, no está la cosa muy favorable.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz. ¿Grupo Aragonés? Señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Nada más que para felicitarlos por haber aprobado este techo de gasto y poder ser la antesala y preparar uno de los mejores presupuestos de la comunidad autónoma de toda la historia.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

¿Grupo Parlamentario Vox?

¿Grupo Parlamentario Chunta?

¿Grupo Parlamentario Podemos? Señora De Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE [desde el escaño]: Ante la alusión directa que me ha dicho la señora Susín acerca de faltar al respeto al Grupo Popular, precisamente usted y su grupo, les invito, con todo mi cariño, a dejar de ser el ejemplo a no seguir en cuanto al respeto a este Parlamento y a los turnos de palabra.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora De Santos.

¿Grupo Parlamentario Ciudadanos? Señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Gracias.

Hemos votado a favor, como ya le he explicado en la intervención. Espero que sirva también para que en los presupuestos podamos llegar a algún acuerdo en relación con las enmiendas, incluso en relación con lo que afecta a los ingresos presupuestarios, y, por lo tanto, ahí quedamos emplazados.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.

¿Grupo Parlamentario Popular? Señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Señor Galeano, sus últimas palabras han estado muy bien, pero, sabe qué pasa, que yo tengo memoria histórica en este Parlamento y todavía recuerdo cuando el señor Lambán tuvo que llamar dos veces al señor Rajoy para que el Partido Popular apoyara el techo de gasto, si no, no había presupuestos. *[Aplausos]*.

Y miren, miren, porque es un tema que les gusta mucho, lo del dinero en la sanidad también es como el milagro de los panes y de los peces, cada vez que habla uno de ustedes va subiendo de cien millones en cien millones. Yo, este fin de semana, me he molestado en hacer un ejercicio respecto al último presupuesto ejecutado del Partido Popular y cada uno de sus presupuestos. Fíjense, ¿saben cuál es el saldo a su favor? Ochenta y cuatro millones de euros, hasta 2020 no superaron el último presupuesto del Partido Popular en materia de sanidad. *[Aplausos]*.

¿Y qué pasará, señor Galeano, qué pasará? Pues, mire, lo que va a pasar es que vamos a tener el techo de gasto más alto de la historia y otra vez volveremos a tener la ejecución más baja de la historia. Y, además, otra vez los aragoneses van a volver a ser los españoles que más impuestos pagan. Y lo que pasará dentro de unos meses ya lo estamos viendo ahí donde gobiernan: volverán a vestir con camisetas, se volverán a envolver en pancartas y en estas Cortes volverán a montar un puesto de camisetas que tenía aquí la señora Luquin, por ejemplo, y para ir cambiándola de color. Afortunadamente, los ciudadanos ya los van conociendo.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

¿Grupo Parlamentario Socialista? Señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señor presidente.

Desde luego, en primer lugar, quiero agradecer a quienes, como los portavoces del resto de grupos del Gobierno y el señor Saz, han apoyado este techo de gasto, e intentar seducir a aquellos que con su voto no lo han hecho.

Pero me queda —y no lo he dicho en la intervención por estas cosas de llevarlas un poco preparadas y no irnos demasiado de tiempo— decir que me he quedado un tanto preocupado con la intervención que ha hecho la portavoz de Vox. No es demasiado sorprendente, pero creo que hay que comentarla de alguna manera.

El discurso negacionista, que, bueno, viendo las posibilidades de gobierno que pueda tener el Partido Popular hablando de «qué será, qué será» con quien le queda, que serían los señores de Vox... A mí lo que me preocupa dentro de ese discurso es el calentamiento global, esto lo que me queda a mí de conclusión entre los discursos de la bancada del Partido Popular y la bancada de Vox. El calentamiento global, que todos los expertos dicen que se debe a lo que se debe, según ustedes, ¿a qué se debe?, ¿al infierno fiscal y las llamas que salen del infierno fiscal de los gobiernos socialistas? Haciendo un compendio de los discursos del Partido Popular y de Vox, nos quedaría eso, ¿no?, que el calentamiento global se debe a las llamas que salen de los infiernos fiscales. *[Rumores]*.

Y no me digan que no saben la solución a ese gran problema del calentamiento global y de los infiernos fiscales, pues sería la de siempre, ¿lo saben ustedes, no?: bajar impuestos. *[Rumores]*. Esa sería la solución y la alternativa de gobierno que daría el Partido Popular.

Nada más, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Galeano.

Se levanta la sesión *[a las doce horas y cincuenta y nueve minutos]*, y les recuerdo a los portavoces que nos juntaremos ahora mismo en la sala de siempre.

Gracias.

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Proposiciones de ley
3. Decretos leyes
4. Proposiciones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
 - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 10.2. Del Vicepresidente de la DGA
 - 10.3. De consejeros de la DGA
 - 10.3.1. Ante el Pleno
 - 10.3.2. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 10.3.3. Ante la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Humanos
 - 10.3.4. Ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario
 - 10.3.5. Ante la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial
 - 10.3.6. Ante la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento
 - 10.3.7. Ante la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda
 - 10.3.8. Ante la Comisión de Economía, Planificación y Empleo
 - 10.3.9. Ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
 - 10.3.10. Ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte
 - 10.3.11. Ante la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales
 - 10.3.12. Ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
 - 10.3.13. Ante la Comisión de Sanidad
 - 10.4. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 10.5. Del Justicia de Aragón
 - 10.6. Otras comparecencias
11. Debates generales
 - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 11.2. Otros debates
12. Votaciones de iniciativas
13. Varios